

BOLETIN OFICIAL

a sección

Concesiones, Licitaciones, Servicios Públicos y Contrataciones en General



AÑO CII - TOMO DCIX - Nº 186 CORDOBA, (R.A.), LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 2015

> http://boletinoficial.cba.gov.ar E-mail: boe@cba.gov.ar



NOTIFICACIONES

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

ACTA DE CONSTATACIÓN Nº 04517 EXPTE. Nº 0045-017072/2014 - SRES: JUAN CARLOS PEREIRA, DNI 27.492.337 JESICA YAMILA MARTINEZ, DNI 33.567.620, JORGE AVILA, Se hace saber a Ud que en las actuaciones caratuladas: ACTA DE CONSTATACIÓN Nº 04517 -MULTA SEGÚN DECRETO Nº 1048/2010, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de septiembre de 2014. Atento las presentes actuaciones, a cuya fs. 2 se anexa, Acta de Constatación N° 04517, en razón que, prima facie, se habría cometido una infracción, tipificada por el art. 58 inc. 18 (circular con un peso total o por eje superior al autorizado mas su tolerancia) del Decreto N° 1048/2010 (y modificatorios), en Ruta 210 Km 11, el día 14 de mayo de 2014, a las 10.30 hs., constatada por el Revisor de Cargas, personal autorizado de la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Córdoba (D.P.V.), Maximiliano Kowendl, en la que se consignan los datos del Conductor del vehículo marca SCANIA, modelo 1962, año 1962, Dominio TAN 013, como JUAN CARLOS PEREIRA, DNI 27.492.337, domiciliado en BELGRANO 1, LOS REARTES, C.P. 5194, quien del mismo modo suscribe el Acta, los datos del Propietario del Vehículo JESICA YAMILA MARTINEZ. DNI 33.567.620. con domicilio en RUTA 5 B° EL BALCON SANTA ROSA DE CALAMUCHITA CP. 5196; y del Cargador como JORGE AVILA, con domicilio en ATOS PAMPA YACANTO CP. 5197, y, en función de lo dispuesto por los Art. 18 inc. C, Art. 33 y Art. 37 del Decreto N° 1048/2010 (y modificatorios), Ley 8555 y Art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba N° 5358 T.O. 6658 y modificatorias, CÍTESE Y EMPLÁCESE a los Sres. JUAN CARLOS PEREIRA, Conductor del vehículo, JESICA YAMILA MARTINEZ, en su calidad de Propietario del Vehículo y del cargador JORGA AVILA, para que en el plazo de cinco (5) días hábiles administrativos de recibida la presente, comparezcan ante esta D.P.V., sita en calle Figueroa Alcorta Nº 445 de la Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba (C.P. 5000), a los fines de formular descargo por escrito, constituyan domicilio en el radio de la ciudad de Córdoba y ofrezcan las pruebas de que intenten valerse para su defensa, bajo apercibimiento de tener por decaído su derecho, ser declarados en rebeldía y, proceder sin más trámite a dictar resolución declarándolos responsables de la infracción cometida y condenarlos al pago del monto de la multa, cuyo valor nominal, al momento de la infracción, ascendía a la suma de pesos Diez Mil Doscientos treinta.- (\$ 10.230), monto este que será actualizado conforme al valor de la Unidad de Multa (U.M.) a la fecha del efectivo pago. Fdo. Dr Juan Garcia, Jefe Dpto Asesoría Jurídica, Dra. Dolly Risso, Abogada Asesoría jurídica D.P.V.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO 5 días - Nº 22494 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-086068/2007 LERIN CLAUDIA NOEMI Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LERIN CLAUDIA NOEMI DNI 21.395.685 sobre un inmueble de sup.289 m2 ubicado en calle America s/, Lugar Bo. El Pueblito, Pueblo Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colon que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con calle America, en su costado Sur con parte lote 12 y 16, en su costado Este con parte lote 10 y 11 y al Oeste con lote 8 siendo titular de cuenta Nº 1305072240 84 STRSEINGER SAMUEL cita al titular de cuenta mencionado STRSEINGER SAMUEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el

inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Norberto A. Sosa Campana, Presidente. Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 14/07/ 2015. Art. 14. 1er párrafo- Lev 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...

5 días - Nº 22624 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-100797/2011 - CASTRO ANA MARIA - HOY SU SUCESION - Solicita Inscripción en Registro de Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO ANA MARIA D.N.I. 14.638.207, sobre un inmueble de 493,43 M2 S/D ubicado en calle Presbitero Aguirre s/n, Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Lote S/D de la misma cueta, Parcela 1, en su costado Sur con Parcela 32, Lote S/D, al Este con calle Presbítero Aguirre y al Oeste con Cártulo Livorda Parcela 2 Lote S/D, siendo titular de la cuenta N° 280319024487 PEREZ TRANSITO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral TRANSITO PEREZ y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 07/08/2015. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...'

5 días - Nº 22623 - s/c - 29/09/2015 - BOE

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

ACTA DE CONSTATACIÓN Nº 04515 - EXPTE. Nº 0045-017071/2014 - Sres. LUIS ALBERTO NUÑEZ, DNI 23.444.638 - SUCESIÓN JOSÉ ALBERTO PITARO, Se hace saber a Ud que en las actuaciones caratuladas: ACTA DE CONSTATACIÓN Nº 04515 – MULTA SEGÚN DECRETO N° 1048/2010, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,16 de septiembre de 2014. Atento las presentes actuaciones, a cuya fs. 2 se anexa, Acta de Constatación Nº 04515, en razón que, prima facie, se habría cometido una infracción, tipificada por el art. 58 inc. 18 (circular con un peso total o por eje superior al autorizado mas su tolerancia) del Decreto N° 1048/2010 (y modificatorios), en Ruta 210 Km 11, el día 14 de mayo de 2014, a las 10.22 hs., constatada por el Revisor de Cargas, personal autorizado de la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Córdoba (D.P.V.), Maximiliano Kowendl, en la que se consignan los datos del Conductor del vehículo marca Mercedes Benz, modelo L1517/48, año 1980, Dominio VOP 944, como LUIS ALBERTO NUÑEZ, DNI 23.444.638, domiciliado en Martin Quinones 1, LOS REARTES, C.P. 5194, quien del mismo modo suscribe el Acta, los datos del Propietario del Vehículo LUIS ALBERTO NUÑEZ, DNI 23.444.638, con domicilio en MARTIN QUINONES 1, LOS REARTES CP 5194; y del Cargador como SUCESIÓN JOSÉ ALBERTO PITARO, con domicilio en YACANTO, ATOS PAMPA CP. 5197, y, en función de lo dispuesto por los Art. 18 inc. C, Art. 33 y Art. 37 del Decreto N° 1048/2010 (y modificatorios), Ley 8555 y Art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba Nº 5358 T.O. 6658 y modificatorias, CÍTESE Y EMPLÁCESE a los Sres. LUIS ALBERTO NUÑEZ, Conductor del vehículo, LUIS

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

http://boletinoficial.cba.gov.ar

Consultas al e-mail: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley № 10.074 Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4420931 X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

ALBERTO NUÑÑEZ, en su calidad de Propietario del Vehículo y del cargador SUCESIÓN JOSÉ ALBERTO PITARO, para que en el plazo de cinco (5) días hábiles administrativos de recibida la presente, comparezcan ante esta D.P.V., sita en calle Figueroa Alcorta N° 445 de la Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba (C.P. 5000), a los fines de formular descargo por escrito, constituyan domicilio en el radio de la ciudad de Córdoba y ofrezcan las pruebas de que intenten valerse para su defensa, bajo apercibimiento de tener por decaído su derecho, ser declarados en rebeldía y, proceder sin más trámite a dictar resolución declarándolos responsables de la infracción cometida y condenarlos al pago del monto de la multa, cuyo valor nominal, al momento de la infracción, ascendía a la suma de pesos Dos mil cuarenta y seis.- (\$ 2.046), monto este que será actualizado conforme al valor de la Unidad de Multa (U.M.) a la fecha del efectivo pago. Fdo. Dr Juan Garcia, Jefe Dpto Asesoría Jurídica, Dra. Dolly Risso, Abogada Asesoría jurídica D.P.V.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO 5 días - Nº 22511 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535 026165/2005 ZAR FLORENCIA JULIETA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZAR FLORENCIA JULETA DNI 26.904.973 sobre un inmueble de 450MTS2 Y 450 MTS2 ubicado en calle Florida s/n, Lugar Villa La Selva, Pueblo Salsipuedes, Pedanía Rio Ceballos, Departamento Colon que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con calle Florida, en su costado Sur con lote 21 y 22, en su costado Este con Lote 4 y al Oeste con Lote 1 siendo titular de cuenta N° 130405538670 cita al titular de cuenta mencionado CUNIBERTI JOSE E Y OTRO y al titular registral JOSE ENRIQUE CUNIBERTI -ELENA MARIA FFRANCISCA COGGICIA DE CUNIBERTI y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Norberto A. Sosa Campana, Presidente. Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 14/07/2015. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...

5 días - Nº 22622 - s/c - 29/09/2015 - BOE

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

ACTA DE CONSTATACIÓN Nº 04501 - EXPTE. Nº 0045-016973/2014 - SRES.: JOSE ARIEL MORAES DNI 32.417.775 - YESICA YAMILE MARTINEZ, DNI 33.567.620 - CARLOS ALCORTA DMI 8.320.990.- Se hace saber a Ud que en las actuaciones caratuladas: ACTA DE CONSTATACIÓN Nº 04501 - MULTA SEGÚN DECRETO Nº 1048/2010. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de Agosto de 2014. Atento las presentes actuaciones, a cuya fs. 2 se anexa, Acta de Constatación Nº 04501, en razón que, prima facie, se habría cometido una infracción, tipificada por el art. 58 inc. 18 (circular con un peso total o por eje superior al autorizado mas su tolerancia) del Decreto Nº 1048/2010 (y modificatorios), en Ruta S 228, el día 14 de noviembre de 2014, a las 09.30 hs., constatada por el Revisor de Cargas, personal autorizado de la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Córdoba (D.P.V.), Maximiliano Kowendl, en la que se consignan los datos del Conductor del vehículo marca SCANIA, modelo VABIS, año 1962, Dominio TAN 013, como JOSE ARIEL MORAES, DNI 32.417.775, domiciliado en RUTA 5 KM 67 VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES, C.P. 5194, quien del mismo modo suscribe el Acta, los datos del Propietario del Vehículo como YESICA YAMILE MARTINEZ, DNI 33.567.620, con domicilio en Ruta 5, El Balcon; y del Cargador como CARLOS ALCORTA, con domicilio en RUTA 5 KM 69 CP. 5194, y, en función de lo dispuesto por los Art. 18 inc. C, Art. 33 y Art. 37 del Decreto N° 1048/2010 (y modificatorios), Ley 8555 y Art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba Nº 5358 T.O. 6658 y modificatorias, CÍTESE Y EMPLÁCESE a los Sres. MORAES JOSE ARIEL, Conductor del vehículo, JESICA YAMILA MARTINEZ, en su calidad de Propietario del Vehículo v del cargador CARLOS ALCORTA, para que en el plazo de cinco (5) días hábiles administrativos de recibida la presente, comparezcan ante esta D.P.V., sita en calle Figueroa Alcorta N° 445 de la Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba (C.P. 5000), a los fines de formular descargo por escrito, constituyan domicilio en el radio de la ciudad de Córdoba y ofrezcan las pruebas de que intenten valerse para su defensa, bajo apercibimiento de tener por decaído su derecho, ser declarados en rebeldía y, proceder sin más trámite a dictar resolución declarándolos responsables de la infracción cometida y condenarlos al pago del monto de la multa, cuyo valor nominal, al momento de la infracción, ascendía a la suma de pesos diez mil seiscientos noventa y cuatro con sesenta ctvos.- (\$ 10.694,60), monto este que será actualizado conforme al valor de la Unidad de Multa (U.M.) a la fecha del efectivo pago. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO

5 días - Nº 22575 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD FJECUTORA I FY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009149/2005 - CHARRAS MARIA SUSANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHARRAS MARIA SUSANA, D.N.I. 27.897.934, sobre un inmueble de 340 M2, ubicado en, Calle Garay s/n, Monte Redondo, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, que linda según Declaración Jurada, en su costado Norte con Lote Sr. Manzanel, en su costado Sur con Lote Sr. Salinas, al Este con

Lote Sr. Manzanel, y al Oeste con calle Garay, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 26/08/2015. Art. 14, 1er párrafo-Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 22621 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-008921/2005 BIANCHI JORGE TOMAS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BIANCHI JORGE TOMAS, DNI 13.478.464 sobre un inmueble de 299 M2, ubicado en calle Buenos Aires N 448, Villa Nueva, Departamento Gral San Martín, que linda según Declaración Jurada, en su costado Norte con Lote 5, en su costado Sur con calle Buenos Aires, al Este con Lote N 8, y al Oeste con Lote 10, siendo titular de la cuenta N° 1605155538621 POLIAK MENDEL cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral POLIAK MENDEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33-Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 10/04/2015. Art. 14. 1er párrafo- Lev 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...

5 días - Nº 22620 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009063/2005 - BARRIONUEVO HUGO MEDINA - BARRIOMUEVO HUGO MARDONIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRIONUEVO HUGO MEDINA, D.N.I. 21.408.621 BARRIONUEVO HUGO MARDONIO, DNI 18.605.808 sobre un inmueble de 71 HA 8.573 M2, ubicado en, Puesto Torrado, Departamento Cruz del Eje, que linda según Declaración Jurada, en su costado Norte con José María Osan, en su costado Sur con Cabrera, al Este con Cabrera, y al Oeste con Delafiore, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Norberto A. Sosa Campana , Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 26/08/2015. Art. 14, 1er párrafo - Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 22616 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009940/2005 - VILLAGRA, JUAN CARLOS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLAGRA JUAN CARLOS D.N.I. 6.692.885 sobre un inmueble de 10.000 M2 MZ 044, ubicado en calle Dean Funes - San Luis - 9 de Julio y T. de Tejeda, Villa de Soto, Pedanía Higueras, Departamento Cruz del Eje, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Calle Tristán de Tejeda, en su costado Sur con calle San Luis, al Este con calle 9 de Julio y al Oeste con Calle Dean Funes, siendo titular de la cuenta N° 140318654171 CORZO DE N I ROSA Y OTRA cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 01/09/2015. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...

5 días - Nº 22612 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-092992/2009 HEREDIA JORGE HIPOLITO – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por

el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA JORGE HIPOLITO DNI 6.424473 sobre un inmueble de 3.108M2 ubicado en calle Ranchos N° 1759 de la localidad de Rio Se3gundo Departamento Rio Segundo, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con calle Rancho, en su costado Sur con Bv. Liniers, en su costado Este con lote 9 y al Oeste con calle Republica de Siria siendo titular de cuenta N° 270601374533 PERALTA PEDRO ERINEO,270602864941 CIA ARG. DE TIERRAS EIL, 270602864950 CIA ARG. DE TIERRAS EIL cita a los titulares de cuentas mencionado y al titular registral PERALTA PEDRO E. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Norberto A. Sosa Campana, Presidente. Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 01/09/ 2015. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...

5 días - Nº 22602 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-005028/2004-VILLACORTA JUAN CARLOS Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLACORTA JUAN CARLOS DNI 6.511.237 sobre un inmueble de 250 M2. ubicado en calle Cavetano Silva Nro 584, lugar Córdoba, Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con parcela 38, en su costado Sur con parcela 40, al Este con parcela 18 y al Oeste con calle Cayetano Silva, siendo titular de la cuenta Nº 110112094709 TRETTEL GERONIMO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral TRETTEL GERONIMO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150Fdo. Norberto A. Sosa Campana, Presidente. Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 26/08/2015. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...

5 días - Nº 22599 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba, 10 de Junio de 2015... Atento a lo dispuesto en Resolución Interna Nº 110 de fecha 24 de setiembre de 2013 y las constancias de autos de las que surgen que el rogante no ha cumplimentado con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 9150, artículo 25 de la Ley 5350 (T.O. 6658): Emplácese al rogante para que en el término de 10 días corridos cumplimente con lo dispuesto en la normativa surpa mencionada, bajo apercibimiento del archivo de las actuaciones. Atento a que de las constancias de autos no se cumplimentó debidamente con lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 5350, corresponde notificar por edictos el presente proveído de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Resolución. Fdo María de las M. López Jefa de Área. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba 10 de setiembre de 2015.-

Anexo I					
N°	APELLIDO y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI N°	DEPARTAMENTO	
2651	Pereyra Miguel Omar	0535-009569/2005	29.481.804	Cruz del Eje	
2652	Capdevila Carlos Alberto	0535-009570/2005	7.957.856	Ischilin	
2653	Figueroa Ramon Esteban	0535-009575/2005	29.067.193	Colon	
2654	Lopez Jose Omar	0535-009576/2005	13.618.974	San Alberto	
2655	Catalda Paulina Juana	0535-009577/2005	1.391.271	Colon	
2656	Caceres Carlos Fabian - Caceres Marcel	o Alejandro- Caceres	Mario Nestor -	Caceres Luis Nestor-	
	Caceres Pedro Antonio	0535-009579/2005	18.423.415	Calamuchita	
2657	Mercado Carlos Enrique	0535-009583/2005	11.173.487	Cruz del Eje	
2658	Carranza Jose Gerardo	0535-009587/2005	2.605.441	Tulumba	
2659	Romero Silvana Marisel	0535-009590/2005	21.654.877	Minas	
2660	Diaz Walter Armando	0535-009591/2005	14.139.558	Minas	
2661	Carmona Graciela Beatriz	0535-009596/2005	17.481.619	Rio Primero	
2662	Bustos Valeria Sandra	0535-009602/2005	29.123.282	Tulumba	
2663	Garcia Andrea Teresa -				
	Romero Javier Alberto	0535-009606/2005	26.976.267	Tercero Arriba	
2664	Pedernera Carlos Maria -Pedernera Claud	dia Adriana -			
	Pedernera Marcos Pedro	0535-009612/2005	17.342.410	San Alberto	
2665	De Martino,Rambaud Anabel Gisela	0535-009615/2005	28.766.984	Punilla	
2666	Fernandez Gloria Noemi -				
	Fernandez Jorge Alberto	0535-009617/2005	24.429.196	San Alberto	
2667	Pedernera Jeronimo Cesar - Pedernera C	Carlos Ignacio -			
	Pedernera Hector Rodolfo	0535-009618/2005	6.687.412	San Alberto	

2668	Pedernera Carlos Maria - Pederne	era Claudia Adriana -		
	Pedernera Marcos Pedro	0535-009619/2005	17.342.410	San Alberto
2669	Altamirano America Eugenia	0535-009620/2005	6.024.985	San Alberto
2670	Lopez Fermin Florentino	0535-009622/2005	6.677.145	San Alberto
2671	Ramirez Elena del Valle	0535-009624/2005	20.856.148	San Alberto
2672	Ledesma Juana Adelina	0535-009625/2005	17.253.403	San Alberto
2673	Fernandez Norma Glady	0535-009627/2005	14.418.486	San Alberto
2674	Fernandez Roque Clemente	0535-009628/2005	14.955.378	San Alberto
2675	Muñoz Miguel Juan Jose	0535-009630/2005	2.437.930	Punilla
2676	Ferrandiz Ana Marcela	0535-009634/2005	14.702.922	Punilla
2677	Juarez Hector Feliciano	0535-009638/2005	8.144.377	San Alberto
2678	Barro Gabriela soledad	0535-009643/2005	25.791.996	San Alberto
2679	Villalobos Rafael Fernando	0535-009645/2005	20.918.572	San Alberto
2680	Gimenez Jorge Antonio	0535-009646/2005	13.136.477	San Alberto
2681	Altamirano Maria	0535-009648/2005	16.006.092	San Alberto
2682	Casas Nelson Fabian	0535-009650/2005	29.128.261	Rio Primero
2683	Pedernera Carlos Ignacio	0535-009660/2005	6.683.888	San Alberto
2684	Bartolini Gustavo Jesus	0535-009661/2005	14.458.226	San Alberto
2685	Bartolini Gustavo Jesus	0535-009663/2005	14.458.226	San Alberto
2686	Borrelli Julio Alberto	0535-009667/2005	10.417.543	Calamuchita
2687	Oyola Anabela Yanina	0535-009670/2005	29.653.839	Colon
2688	Abrego Elena Micaela	0535-009671/2005	5.135.188	Colon
2689	Abrego Elena Micaela	0535-009673/2005	5.135.188	Colon
2690	Restelli Walter Adrian	0535-009675/2005	24.574.909	Colon
2691	Daglian Luciano	0535-009676/2005	27.247.394	Colon
2692	Tori Ileana Noemi	0535-009684/2005	22.329.185	Colon
2693	QuevedoJuan Carlos	0535-009685/2005	7.958.649	Colon
2694	Girardi Orlando Victorio	0535-009686/2005	10.483.330	Rio Cuarto
2695	Gomez Segundo Pedro	0535-009689/2005	8.652.540	San Javier
2696	Ponce Juan Enrique	0535-009691/2005	11.649.107	San Javier
2697	Pereyra Norma Monica	0535-009692/2005	16.548.810	San Javier
2698	Aguirre Alicia Ether	0535-009695/2005	17.736.123	San Alberto
2699	Musoni Segundo Carlos	0535-009702/2005	6.543.323	Union
2700	Rodriguez Cladis Rosa	0535-009713/2005	13.964.436	Colon
		5 días - Nº	² 22984 - s/c	- 29/09/2015 - BOE

MINISTERIO DE SALUD

RODRIGUEZ Emma del Carmen - Aceptase en forma definitiva la renuncia Condicionada - NOTA MS01-476974025-614 RES.00757/15 EMMA DEL CARMEN RODRIGUEZ EMMA DEL CARMEN RODRIGUEZ – D.N.I. N° 11.163.244 – ACTUACIONES NOTA N° MS01-476974025-614 – RESOLUCIÓN N° 00757/15 – CÓRDOBA, 11 de SEPTIEMBRE de 2015 – MINISTRO DE SALUD RESUELVE: 1º.- ACÉPTASE en forma definitiva a partir del 01 de noviembre de 2014, la renuncia condicionada presentada por la señora EMMA DEL CARMEN RODRÍGUEZ, M.I.N° 11.163.244, al cargo 73-611-35 interno N° 2192 del Hospital Córdoba, dependiente de esta Jurisdicción Ministerial, para acogerse a los beneficios de la jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución Serie "A" N° 004503/14 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. 2º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. Firmado DR. FRANCISCO JOSE FORTUNA – MINISTRO DE SALUD - Resolución N° 00757/15.QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADA.

5 días - Nº 23495 - s/c - 30/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba, 10 de Junio de 2015... Atento a lo dispuesto en Resolución Interna Nº 110 de fecha 24 de setiembre de 2013 y las constancias de autos de las que surgen que el rogante no ha cumplimentado con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 9150, artículo 25 de la Ley 5350 (T.O. 6658): Emplácese al rogante para que en el término de 10 días corridos cumplimente con lo dispuesto en la normativa surpa mencionada, bajo apercibimiento del archivo de las actuaciones. Atento a que de las constancias de autos no se cumplimentó debidamente con lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 5350, corresponde notificar por edictos el presente proveído de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Resolución. Fdo María de las M. López Jefa de Área. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba 10 de setiembre de 2015.-

Anexo I

Ancxor					
N°	APELLIDO y NOMBRES	<i>N° EXPEDIENTE</i>	DNI	DEPARTAMENTO	
2551	Arrieta Jose Daniel	0535-009331/2005	14.365.786	Colon	
2552	Giacomuzzi Nancy Victoria	0535-010347/2005	20.918.450	San Alberto	
<i>2553</i>	Casce Carlos Artemio	0535-009339/2005	24.301.506	Marcos Juarez	
2554	Stagliano Vicente Angel	0535-009342/2005	8.650.656	Punilla	
<i>2555</i>	Saavedra Blanca Norma	0535-009343/2005	6.228.605	Tulumba	
2556	Alegres Namesia Petronila	0535-009344/2005	7.029.281	Tulumba	
2557	Guitierrez Eva	0535-009346/2005	3.572.570	Rio Primero	
2558	Angulo Macario Anibal	0535-009347/2005	6.394.185	Rio Primero	
2559	Rodriguez Mafalda del Pilar	0535-009348/2005	13.871.351	Rio Primero	
2560	Cañizares Ramon Victor	0535-009351/2005	8.595.431	Colon	
2561	Zalazar Olga Esther	0535-009352/2005	5.817.928	Colon	

<u>4</u>	4 Cuarta Sección			Boletín Oficial - Año CII - Tomo DCIX - Nº 186		
2562	Cordoba Veronica del Valle	0535-009353/2005	20.600.322	Colon	2622 Gimenez Jesus Constan	
2563	Garcia Diego David	0535-009354/2005	13.400.114	Colon	2623 Oliva Ramon Antonio	
2564	Diaz Jose Bernabe	0535-009357/2005	6.661.965	San Alberto	2624 Gusman Juan Alberto	
2565	Medina Walter Patricio	0535-009358/2005	16.655.369	San Alberto	2625 Gonzalez Daniel Juan	
2566	Farias Tatiana Elena Fabiana	0535-009360/2005	23.197.000	Colon	2626 Flores Daniela Jaquelina	
2567	Buljubasich Margarita Dominga	0535-009362/2005	6.429.933	Colon	2627 Britos Maria Angelica	
2568	Farias Eduardo Domingo	0535-009364/2005	7.983.518	Colon	2628 Mazzitelli Luis Hector	
2569	Maroni Hector Santiago	0535-009365/2005	7.843.652	Colon	2629 Medina Maria Haydee	
2570	Maroni Hector Santiago	0535-009366/2005	7.843.652	Colon	2630 Gioffre Daniel Osvaldo	
2571	Bustos Nestor Gabriel	0535-009368/2005	22.424.144	Colon	2631 Lopez Paola Marisel	
2572	Rutili Cecilia Angela	0535-009372/2005	30.533.838	Colon	2632 Sacabuzzo Catalina Lidio	
2573	Garcia Diego David	0535-009376/2005	13.400.114	Colon	2633 Maldonado Maria Alicia	
2574	Presas Fernando Andres	0535-009374/2005	25.675.970	Colon	2634 Pereyra Clara Angelica	
2575	Presas Fernando Andres	0535-009375/2005	25.675.970	Colon	2635 Contrera Antonio Ramon	
2576	Wieliniec Sandra Fabiana	0535-009389/2005	25.421.560	Marcos Juarez	2636 Haedo Fabricio Sebastia	
2577	Pedernera Alicia Beatriz	0535-009393/2005	17.583.594	Punilla	2637 Reynoso Danela Rosa	
2578	Salguera Juan Carlos	0535-009396/2005	16.457.224	Punilla	2638 Corradi Marcia Ileana	
2579	Lopez Alejandra Roxana	0535-009398/2005	21.645.723	Punilla	2639 Bustos Sandra Elena	
2580	Gutierrez Eguia Patricio	0535-009399/2005	8.252.271	Punilla	2640 Romero Isabel del Carm	
2581	Olbath Silvana Elizabeth	0535-009400/2005	21.870.354	Punilla	2641 Campos Sergio Marcelo	
2582	Casas Julio Serafin	0535-009401/2005	12.766.559	Calamuchita	2642 Campos Sergio Marcelo	
2583	Casas Julio Serafin	0535-009402/2005	12.766.559	Calamuchita	2643 Romero Eleuterio Nicolas	
2584	Casas Julio Serafin	0535-009403/2005	12.766.559	Calamuchita	2644 Aguirre Susana del Valle	
2585	Aznal Mirta Ramona	0535-009404/2005	10.938.068	Santa Maria	2645 Arguello Rafael Lucio	
2586	Casas Julio Serafin	0535-009405/2005	12.766.559	Calamuchita	2646 Vivas Walter Raul	
2587	Casas Julio Serafin	0535-009406/2005	12.766.559	Calamuchita	2647 Llerena norberto Arnaldo	
2588	Garay Bianchi Edgar Walter	0535-009412/2005	22.416.466	Punilla	2648 Umer Alejandro Antonio	
2589	Panizzi Carlos Alberto	0535-009414/2005	8.236.126	Punilla	2649 Falcon Juan carlos	
2590	Castro Ricardo Augusto - Vaca Zarate Lucas	0535-009415/2005	7.979.717	Colon	2650 Heredia Pabla Hortencia	
2591	Degenaro Alejandro Jose -Molina Alejandra					
	Soledad de las Mercedes	0535-009419/2005	6.614.167	Calamuchita		
2592	Orlandi Teresa Clara	0535-009422/2005	4.637.699	Rio Primero		
2593	Gomez Maria Ester	0535-010312/205	10.204.835	San Javier		
2594	Salguero Esteban Custodio- Castellano Oscal	r 0535-009428/2005	6.383.523	Rio Segundo	El presidente de la Unida	

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

0535-009439/2005 12.876.557 Colon

0535-009441/2005 14.443.844 Colon

0535-009442/2005 23.089.611 Colon

0535-009443/2005 14.443.844 Colon

0535-009444/2005 23 089 611 Colon

0535-009445/2005 14.443.844 Colon

5 días - Nº 22982 - s/c - 29/09/2015 - BOE

2595 Travaini Graciela Modesta

2596 Escalante Zulma Elodia

2598 Escalante Zulma Elodia

2600 Escalante Zulma Elodia

2597 Sigel Myriam Noemi

2599 Sigel Myriam Noemi

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba, 10 de Junio de 2015... Atento a lo dispuesto en Resolución Interna Nº 110 de fecha 24 de setiembre de 2013 y las constancias de autos de las que surgen que el rogante no ha cumplimentado con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 9150, artículo 25 de la Ley 5350 (T.O. 6658): Emplácese al rogante para que en el término de 10 días corridos cumplimente con lo dispuesto en la normativa surpa mencionada, bajo apercibimiento del archivo de las actuaciones. Atento a que de las constancias de autos no se cumplimentó debidamente con lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 5350, corresponde notificar por edictos el presente proveído de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Resolución. Fdo María de las M. López Jefa de Área. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba 10 de setiembre de 2015.-

	Anexo I					
N°	APELLIDO y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI E	DEPARTAMENTO		
2601	Gomez Juan Manuel	0535-009449/2005	20.475.885	5 Colon		
2602	Sigel Myriam Noemi	0535-009450/2005	23.089.611	Colon		
2603	Sigel Myriam Noemi	0535-009451/2005	23.089.611	Colon		
2604	Curone Gabriel Enrique	0535-009452/2005	25.088.954	4 Colon		
2605	Escalante Zulma Elodia	0535-009453/2005	14.443.844	4 Colon		
2606	Escalante Zulma Elodia	0535-009454/2005	14.443.844	4 Colon		
2607	Santos Mariano	0535-009455/2005	24.307.272	? Colon		
2608	Pucheta Bruno Maximiliano	0535-009456/2005	26.508.948	3 Colon		
2609	Alvarez Diego David	0535-009457/2005	26.651.867	1 Colon		
2610	Quino Rita Elizabeth	0535-009461/2005	20.247.013	3 Colon		
2611	Andrada Atilio	0535-009463/2005	6.671.423	San Javier		
2612	Casanova Rosario	0535-009464/2005	3.242.977	Rio Primero		
2613	Casanova Rosario	0535-009465/2005	3.242.977	Rio Primero		
2614	Sosa Carmen Ercilia	0535-009471/2005	2.370.648	San Alberto		
2615	Cufre Leonardo Alberto	0535-009476/2005	17.253.430) San Alberto		
2616	Ramirez Eva Rosa	0535-009477/2005	16.655.377	7 SanAlberto		
2617	Lopez Luis Ariel	0535-009479/2005	24.443.069	9 San Alberto		
2618	Barro Miriam Ines	0535-009481/2005	29.919.12	1 San Alberto		
2619	Diaz Luis Daniel	0535-009482/2005	16.839.068	3 San Alberto		
2620	Egitto Ricardo	0535-009484/2005	8.288.522	San Alberto		
2621	Mercado Victor Ignancio	0535-009485/2005	22.593.482	San Alberto		

2622	Gimenez Jesus Constantino	0535-009486/2005	6.681.597	San Alberto
2623	Oliva Ramon Antonio	0535-009489/2005	12.406.371	San Alberto
2624	Gusman Juan Alberto	0535-009496/2005	11.393.596	Calamuchita
2625	Gonzalez Daniel Juan	0535-009497/2005	24.052.580	Calamuchita
2626	Flores Daniela Jaquelina	0535-009498/2005	30.933.005	Calamuchita
2627	Britos Maria Angelica	0535-009499/2005	12.749.615	Calamuchita
2628	Mazzitelli Luis Hector	0535-009500/2005	18.046.868	Calamuchita
2629	Medina Maria Haydee	0535-009503/2005	7.673.400	Calamuchita
2630	Gioffre Daniel Osvaldo	0535-009504/2005	16.503.618	Calamuchita
2631	Lopez Paola Marisel	0535-009505/2005	28.186.595	Calamuchita
2632	Sacabuzzo Catalina Lidia	0535-009506/2005	4.789.453	Calamuchita
2633	Maldonado Maria Alicia	0535-009508/2005	5.984.631	Calamuchita
2634	Pereyra Clara Angelica	0535-009509/2005	11.404.083	Calamuchita
2635	Contrera Antonio Ramon	0535-009512/2005	6.607.860	Calamuchita
2636	Haedo Fabricio Sebastian	0535-009516/2005	28.816.534	Calamuchita
2637	Reynoso Danela Rosa	0535-009517/2005	23.282.519	Calamuchita
2638	Corradi Marcia Ileana	0535-009519/2005	21.410.680	Calamuchita
2639	Bustos Sandra Elena	0535-009531/2005	21.064.276	San Alberto
2640	Romero Isabel del Carmen	0535-009532/2005	24.763.636	San Alberto
2641	Campos Sergio Marcelo	0535-009533/2005	17.676.991	San Alberto
2642	Campos Sergio Marcelo	0535-009534/2005	17.676.991	San Alberto
2643	Romero Eleuterio Nicolas - Romero Pedro Adan	0535-009538/2005	6.698.025	Minas
2644	Aguirre Susana del Valle	0535-009540/2005	4.899.789	Totoral
2645	Arguello Rafael Lucio	0535-009546/2005	6.375.014	Colon
2646	Vivas Walter Raul	0535-009547/2005	12.971.299	Rio Primero
2647	Llerena norberto Arnaldo	0535-009550/2005	14.731.542	Cruz del Eje
2648	Umer Alejandro Antonio Tomas	0535-009560/2005	6.387.675	Colon
2649	Falcon Juan carlos	0535-009565/2005	8.411.149	Punilla
2650	Heredia Pabla Hortencia	0535-009568/2005	7.944.050	Punilla
		5 días - № 2298	1 - s/c - 29/09	9/2015 - BOE

CÓRDOBA, 28 de Setiembre de 2015

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-092467/2006 CAÑETE IRMA ANGELINA -CEDENTE WAYAR CARLOS ELISEO ADRIAN CESIONARIO-CAÑETE IRMA ANGELINA - WAYAR ELISEO LUCIO CESIONARIOS Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAÑETE IRMA ANGELINA, L. C. 4.531.972 - WAYAR ELISEO LUCIO D.N.I. 8.453.738 sobre un inmueble de 797.17 m2 ubicado en calle Gran Bretaña NI458. Lugar La Quinta - Segunda Sección, Municipio Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Departamento Punilla Pcia de Córdoba, que linda según declaración jurada y plano de mensura acompañado acompañada en autos, en su costado Norte con Lote89- Parcela 004, en su costado Sur con Lote 92-Parcela 006, en su costado Este con calle Gran Bretaña y al Oeste con Lote88-Parcela 003 siendo titular de cuenta N° 230417111401/2 cita al titular de cuenta mencionado SOCIEDAD CIVIL COLEGIO SAN JOSE y al titular registral SOCIEDAD CIVIL COLEGIO SAN JOSE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Norberto A. Sosa Campana, Presidente. Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 26/08/2015. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...

5 días - Nº 22603 - s/c - 29/09/2015 - BOE

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

ACTA DF CONSTATACIÓN Nº 04510 - EXPTE. Nº 0045-016982/2014 - Sres. JOSE ARIEL BOGINO, DNI 27.337.629 YANINA EDITH FIORI, DNI 29.216.993- ALEJANDRA NILDA STECYK, DNI 4.857.252- MINERA SANTA ROSA URUGUAY 1576 LTA GRACIA PCIA DE CBA.-Se hace saber a Ud que en las actuaciones caratuladas: ACTA DE CONSTATACIÓN Nº 04510 - MULTA SEGÚN DECRETO Nº 1048/2010, se ha dictado la siguiente resolución: Atento las presentes actuaciones, a cuya fs. 2 se anexa, Acta de Constatación Nº 04510, en razón que, prima facie, se habría cometido una infracción, tipificada por el art. 58 inc. 18 (circular con un peso total o por eje superior al autorizado mas su tolerancia) del Decreto Nº 1048/2010 (y modificatorios), en Ruta S 228, km.22, el día 30 de enero de 2014, a las 11.26 hs., constatada por el Revisor de Cargas, personal autorizado de la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Córdoba (D.P.V.), Maximiliano Kowendl, en la que se consignan los datos del Conductor del vehículo marca VOLVO, modelo NL10 320, año 1999, Dominio CRJ 492, como JOSE ARIEL BOGINO, DNI 27.337.629, domiciliado PASEO DEL NIÑO 942 BERROTARAN CP 5817, quien del mismo modo suscribe el Acta, los datos del Propietario del Vehículo como YANINA EDITH FIORI, DNI 29.216.993, con domicilio SAN MARTIN 958 BERROTARAN Pcia de Cba; CP. 5197; del propietario del acoplado (dom fxb639) ALEJANDRA NILDA STECYK, DNI 4.857.252 CON DOMICILIO EN 25 DE MAYO 257 BERROTARAN CP 5817 Y del Cargador como MINERA SANTA ROSA, con domicilio en URUGUAY 1576 ALTA GACIA CP 5186, y, en función de lo dispuesto por los Art. 18 inc. C, Art. 33 y Art. 37 del Decreto Nº 1048/2010 (y modificatorios), Ley 8555 y Art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba N° 5358 T.O. 6658 y modificatorias, CÍTESE Y EMPLÁCESE a los Sres. JOSE ARIEL

BOGINO, Conductor del vehículo, YANINA EDITH FIORI, en su calidad de Propietario del Vehículo, a ALEJANDRA NILDA STECYK, en su calidad de propietaria del acoplado y del cargador MINERA SANTA ROSA para que en el plazo de cinco (5) días hábiles administrativos de recibida la presente, comparezcan ante esta D.P.V., sita en calle Figueroa Alcorta Nº 445 de la Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba (C.P. 5000), a los fines de formular descargo por escrito, constituyan domicilio en el radio de la ciudad de Córdoba y ofrezcan las pruebas de que intenten valerse para su defensa, bajo apercibimiento de tener por decaído su derecho, ser declarados en rebeldía y, proceder sin más trámite a dictar resolución declarándolos responsables de la infracción cometida y condenarlos al pago del monto de la multa, cuyo valor nominal, al momento de la infracción, ascendía a la suma de pesos cuatro Mil ochocientos seis (\$4.806.00), monto que será actualizado conforme al valor de la Unidad de Multa (U.M.) a la fecha del efectivo pago. fdO. DR. JUAN ESTEBAN GARCIA, JEFE DPTO ASESORIA JURIDICA, DRA. DOLLY RISSO, Abogada DPV. QUEDA UD DEBIDAMENTE **NOTIFICADO**

5 días - Nº 22506 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba, 10 de Junio de 2015... Atento a lo dispuesto en Resolución Interna Nº 110 de fecha 24 de setiembre de 2013 y las constancias de autos de las que surgen que el rogante no ha cumplimentado con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 9150, artículo 25 de la Ley 5350 (T.O. 6658): Emplácese al rogante para que en el término de 10 días corridos cumplimente con lo dispuesto en la normativa surpa mencionada, bajo apercibimiento del archivo de las actuaciones. Atento a que de las constancias de autos no se cumplimentó debidamente con lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 5350, corresponde notificar por edictos el presente proveído de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Resolución. Fdo María de las M. López Jefa de Área. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cha 10 de setiembre de 2015.-

Anexo I

N°	APELLIDO y NOMBRES	<i>N° EXPEDIENTE</i>	DNI DEPAR	TAMENTO
2501	Aguilera Cesar Andres	0535-010223/2005	26.162.799	San Javier
2502	Carrasco Joaquin	0535-009207/2005	8.276.003	Cruz del Eje
2503	Garcia Diego David	0535-009094/2005	13.400.114	Colon
2504	Vercellone Fabian Alberto	0535-009223/2005	20.345.357	Colon
2505	Cordoba Pedro Ramon	0535-009224/2005	16.653.689	Colon
2506	Cordoba Pedro Ramon	0535-009225/2005	16.653.689	Colon
2507	Cordoba Pedro Ramon	0535-009226/2005	16.653.689	Colon
2508	Cordoba Pedro Ramon	0535-009227/2005	16.653.689	Colon
2509	Rossetti Sebastian	0535-009229/2005	23.630.626	Calamuchita
2510	Rossetti Sebastian	0535-009230/2005	23.630.626	Calamuchita
2511	Trapote Roberto	0535-009237/2005	10.444.639	Punilla
2512	Miranda Iglesias Eladio Francisco	0535-009239/2005	7.176.302	Punilla
2513	Aranda Felipa Alcira	0535-009240/2005	3.231.896	Punilla
2514	Martinez Carlos Alberto	0535-009244/2005	16.634.077	Sobremonte
<i>2515</i>	Paz HoracioEnrique	0535-010258/2005	14.478.515	Colon
2516	Roja Monica Beatriz	0535-010257/2005	13.843.831	Colon
2517	Gallardo Jesus Antonio	0535-009253/2005	3.082.242	Punilla
2518	Maldonado Nazareno Ramon	0535-009254/2005	7.692.105	Cruz del Eje
2519	Aguirre Pedro Juan	0535-009255/2005	10.319.721	Cruz del Eje
2520	Heredia Marta Ofelia	0535-009256/2005	5.338.818	Cruz del Eje
	Tapia Crespianiana Maria Celia	0535-009258/2005	4.112.004	Minas
	Quintero Juan Alejandro	0535-009262/2005	7.953.459	Rio Primero
	Diaz Elvio Hugo	0535-009265/2005		Rio Primero
2524	Diaz Elvio Hugo	0535-009266/2005		Rio Primero
2525	Alvarez Jimena	0535-009270/2005	23.327.505	San Javier
	Pino Aberto Valentin	0535-009271/2005		San Alberto
2527	Bustos Graciela Mabel	0535-009273/2005	17.630.195	San Alberto
	Aguirre Luis Oscar	0535-009274/2005		San Alberto
	Bustos Graciela Mabel	0535-009277/2005		San Alberto
	Cuello Luis Antonio	0535-009278/2005		San Alberto
	Leiva Maria Crstina	0535-009280/2005		Colon
	Martinez Jose Luis	0535-009282/2005		San Javier
	Egusquiza Raul Orlando	0535-010251/2005		Colon
	Paez Olga Yolanda	0535-009284/2005		Colon
	Micieli Martin Rodrigo-Micieli Guillermo Antonio	0535-009285/2005		San Alberto
	Rivata Arnaldo Fabio	0535-009292/2005		Colon
	Gimenez Paulino Vidal	0535-009293/2005		Colon
	Stambuc Maria Jorgelina	0535-009294/2005		Punilla
	Britos Jeronima Irma	0535-009296/2005		Punilla
	Aguirre Ricardo Alfredo-Gomez Graciela Magdalena			Punilla
	Castierr SRL	0535-009302/2005		Calamuchita
	Acosta Daniela Patricia	0535-009305/2005		Santa Maria
	Carreras Marcos Dionisio- Funes Adolfo	0535-009308/2005		Tulumba
	Romero Marta Nidia	0535-009313/2005		Tulumba
	Barrera Jose Teodomiro	0535-009314/2005		tulumba
	Garzon Juan Carlos	0535-009315/2005		Tulumba
2547	Suarez Juan Luis	0535-009316/2005	6.383.821	Tulumba

2548	Arguello Maria del Valle	0535-009317/2005	7.028.993	Tulumba
2549	Cordoba Rosa Elisa	0535-009318/2005	6.633.510	Tulumba
<i>2550</i>	Murcia Juan Carlos	0535-009322/2005	8.652.901	San Alberto
		5 días - № 229	79 - s/c - 29/09)/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba, 10 de Junio de 2015... Atento a lo dispuesto en Resolución Interna Nº 110 de fecha 24 de setiembre de 2013 y las constancias de autos de las que surgen que el rogante no ha cumplimentado con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 9150, artículo 25 de la Ley 5350 (T.O. 6658): Emplácese al rogante para que en el término de 10 días corridos cumplimente con lo dispuesto en la normativa surpa mencionada, bajo apercibimiento del archivo de las actuaciones. Atento a que de las constancias de autos no se cumplimentó debidamente con lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 5350, corresponde notificar por edictos el presente proveído de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Resolución. Fdo María de las M. López Jefa de Área. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cha 10 de setiembre de 2015.-

Anexo I

		Anexo I		
N°	APELLIDO y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI DE	<i>PARTAMENTO</i>
2451	Gigena Celina Antonia	0535-009059/2005	1.832.624	Union
2452	Maldonado Victor Hugo	0535-010210/2005	16.909.161	San Javier
2453	Fernandez Matilde Telesfora	0535-009064/2005	1.057.763	Punilla
2454	Roldan Christian Ariel	0535-010215/2005	23.810.691	Colon
2455	Bustos Bazan Dario sebastian	0535-009067/2005	25.920.241	Cruz del Eje
2456	Alamo Amelia Virginia	0535-009068/2005	13.059.228	Cruz del Eje
2457	Loyola Veronica Raquel	0535-009070/2005	27.448.921	Cruz del Eje
2458	Nieto Raul Emilio	0535-009076/2005		Cruz del Eje
2459	Luna Ana Maria	0535-009077/2005	<i>10.727.255</i>	Punilla
2460	Goldini Jose Luis	0535-009078/2005	5.081.578	Colon
2461	Gallego Guillermo Maria	0535-009079/2005	23.607.532	Colon
2462	Goldin Jose Luis	0535-009080/2005	5.081.578	Colon
2463	Goldin Jose Luis	0535-009081/2005	5.081.578	Colon
2464	Goldin Jose Luis	0535-009082/2005	5.081.578	Colon
2465	Goldin Jose Luis	0535-009083/2005	5.081.578	Colon
2466	Daglian Carlos Ignacio	0535-009084/2005	7.981.081	Colon
2467		0535-010225/2005		Calamuchita
2468	Jordan Maria Isabel	0535-009087/2005		Marcos Juarez
2469	Daglian Carlos Ignacio	0535-009088/2005	7.981.081	
2470	Daglian Carlos Ignacio	0535-009089/2005	7.981.081	Colon
2471	Delugo Marcela Evelina	0535-009093/2005	24.455.135	
2472	Lopez Roberto Eduardo	0535-010221/2005	8.206.199	
	Daglian Carlos Ignacio	0535-009102/2005	7.981.081	Colon
2474	Sanchez Pablo Daniel	0535-009105/2005	26.066.644	
	Ambordt Jorge Alberto	0535-009122/2005	12.407.116	
	Fernandez Matilde Noemi	0535-009129/2005	5.810.255	
	Mazzola Abel Oscar	0535-009137/2005	6.250.105	
2478	Cuello Maria Ester	0535-009141/2005	5.758.429	
2479	Maya Laura Ines	0535-009148/2005		San Alberto
2480	Ramirez Teresita Leonor Beatriz	0535-010222/2005	20.082.450	
2481	Allende Angelina Ramona	0535-009153/2005		San Alberto
2482	Sosa Romina Julieta	0535-009154/2005	25.828.698	
2483	Villalbos Gonzalo Manuel	0535-009155/2005	28.341.674	
2484	Barboza Cristian Fernando	0535-009156/2005	22.374.023	
2485	Ceballos Maria Fabiana	0535-009159/2005	22.047.897	
2486	Cornejo Maria Delicia del Rosario	0535-009161/2005	28.282.531	
2487	Manmana Fernando Nestor	0535-009163/2005	13.955.836	
	Lorena Martin Diego Ricci Jose Antonio- Ricci Mercedes-	0535-009167/2005	10.0/0.094	San Alberto
2489		0525 0001/0/2005	24101202	Can Albarta
2490	Ricci Francisco Maria Rafael Tello Pablo Roberto	0535-009168/2005	24191282	San Alberto San Alberto
2490 2491	Villarreal Deolinda Edith	0535-009172/2005 0535-009174/2005	10753765 21409185	San Alberto
2491	Villalobo Marqueza Victoria	0535-009174/2005	5278233	San Alberto
	Zamora Amanda Venencia		5276233 5776824	Colon
2493 2494	Silva Lorena Alejandra	0535-009185/2005 0535-009186/2005	<i>25.921.432</i>	
2494 2495	Weiher Alma Silvia	0535-009180/2005 0535-009192/2005	14696630	Union
2493 2496	Carrasco Joaquin	0535-009192/2005	8276003	Cruz del Eje
2490 2497	Carrasco Joaquin	0535-009202/2005 0535-009203/2005	8276003 8276003	Cruz del Eje Cruz del Eje
2497	Carrasco Joaquin	0535-009203/2005	8276003	Cruz del Eje
2490 2499	Carrasco Joaquin	0535-009204/2005	8276003	Cruz del Eje
2499 2500	Torres Maria de los Dolores	0535-009205/2005 0535-010224/2005	8276003 16313297	San Javier
2300	IUITES IVIAITA DE IUS DUIUTES	U030-U1U2Z4/ZUU0		Sali Javiei

MINISTERIO DE SALUD

5 días - Nº 22974 - s/c - 29/09/2015 - BOE

CESANA, Estela Rosa Luisa- Disponese la Cesantia - Expte 0425-217640/11 - EXPTE 0425-217640/11 DCTO.0000790/15 CESANA ESTELA ROSA LUISA, CESANA ESTELA ROSA LUISA - D.N.I N° 14.674.807 - ACTUACIONES EXPTE N°:0425-217640/11- DECRETO N° 0000790/ 15- CÓRDOBA, 20 de JULIO DE 2015- GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA: Artículo 1º.- DISPÓNESE, a partir del día 17 de enero de 2011, la cesantía de la señora Estela Rosa Luisa CESANA D.N.I. Nº 14.674.807, quien revista en el Cargo 72-601-40 del Hospital Dr. Emilio Vidal Abal dependiente del Ministerio de Salud, por encontrarse incursa en la causal de abandono de cargo, conforme lo establecido en el Art. 118 inciso e) de la Ley Nro. 7625 y su Decreto Reglamentario Nro. 5640/88.Artículo 2°.- EL presente Decreto será refrendado por los señores Ministro de Salud y Fiscal de Estado. Artículo 3°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, dése intervención a la Secretaría de Capital Humano del Ministerio de Gestión Pública, a la Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, notifíquese y archívese. Firmado JOSE MANUEL DE LA SOTA – GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA- Decreto N° 790/15 - QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

5 días - Nº 23496 - s/c - 30/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-078588/2007 MORRA JESUS ARMANDO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORRA JESUS ARMANDO DNI 30.901.162 sobre un inmueble de 360 M2, ubicado en calle Alto alegre N°1446, lugar Villa Unión, Pueblo Córdoba, Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Flia Diaz, en su costado Sur con Diaz Carlos, al Este con calle alto alegre y al Oeste con Flia Oliva, siendo titular de la cuenta Nº 110116146304 ELI LEON JOSE cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ELI LEON JOSE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Lev 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana. Presidente. Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 26/08/2015. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 22601 - s/c - 29/09/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba, 10 de Junio de 2015... Atento a lo dispuesto en Resolución Interna N° 110 de fecha 24 de setiembre de 2013 y las constancias de autos de las que surgen que el rogante no ha cumplimentado con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 9150, artículo 25 de la Ley 5350 (T.O. 6658): Emplácese al rogante para que en el término de 10 días corridos cumplimente con lo dispuesto en la normativa surpa mencionada, bajo apercibimiento del archivo de las actuaciones. Atento a que de las constancias de autos no se cumplimentó debidamente con lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 5350, corresponde notificar por edictos el presente proveído de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Resolución. Fdo María de las M. López Jefa de Área. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba 10 de setiembre de 2015.-

Anexo I

N°	APELLIDO y NOMBRES	<i>N° EXPEDIENTE</i>	DNI	DEPARTAMENTO
2401	Cantarutti Nelson Ariel	0535-008876/2005	<i>22.033.</i>	196 Colon
2402	Cantarutti Nelson Ariel	0535-008877/2005	22.033.	196 Colon
2403	Cantarutti Nelson Ariel	0535-008878/2005	22.033.	196 Colon
2404	Rivas Jesus Adan- Rivas Zabala Blanca Trinidad	0535-008881/2005	6.595.38	88 Calamuchita
2405	Lujan Ricardo Marcelo	0535-010075/2005	23.217.	149 San Alberto
2406	Zarate Raul Javier	0535-010110/2005	24.617.	273 Calamuchita
2407	Garcia Hugo Cesar	0535-008890/2005	14.107.	113 Rio I
2408	Cataldo Paulina Juana	0535-008898/2005	1.351.2	71 Colon
2409	Pellegrino Noemi Catalina	0535-010111/2005	16.849.	120 Calamuchita
2410	Huais Carlos Fernando	0535-008923/2005	14.615.	658 Colon
2411	Campo Noemi Liliana	0535-008930/2005	11.883.2	256 Cruz del Eje
2412	Campos Santos Benito	0535-008941/2005	8.651.9	66 Cruz del Eje
2413	Campos Santos Benito	0535-008943/2005	8.652.0	00 Cruz del Eje
2414	Campos Santos Benito	0535-008944/2005	8.651.9	66 Cruz del Eje
2415	Galvan Andrea Rosa	0535-008964/2005	21.826.	029 Colon
2416	Gomez Fany- AvendanoEstela Maris	0535-008965/2005	4.290.9	03 Rio Segundo
2417	Chivirella Silvia Adriana	0535-008966/2005	14.308.	887 Colon
2418	Ceballos Daniel Francisco	0535-008969/2005	23.981.	464 Colon
2419	Ceballos Daniel Francisco	0535-008970/2005	23.981.	464 Colon
2420	Ceballos Daniel Francisco	0535008971/2005	23.981.	464 Colon
2421	Brentan Del Valle	0535-008973/2005	11.978.0	027 Colon
2422	Cordoba Pedro Ramon	0535-008975/2005	16.653.	689 Colon
2423	Cordoba Pedro Ramon	0535-008976/2005	16.653.	689 Colon
2424	Molina Andrea Cristina	0535-008977/2005	21.395.	601 Colon
2425	Luna Maria Ester	0535-008978/2005	26.483.	872 Colon
2426	Cordoba Pedro Ramon	0535-008979/2005	16.653.	689 Colon
2427	Cordoba Pedro Ramon	0535-008980/2005	16.653.	689 Colon
2428	Cordoba Pedro Ramon	0535-008981/2005	16.653.	689 Colon

2429	Cordoba Pedro Ramon	0535-008982/2005	16.653.689	Colon
2430	Cordoba Pedro Ramon	0535-008983/2005	16.653.689	Colon
2431	Cordoba Pedro Ramon	0535-008984/2005	16.653.689	Colon
2432	Catalano Jose Juan-Sucesion	0535-008985/2005	13.372.957	Punilla
2433	Dalfeo Bibiana Marcela	0535-008988/2005	21.874.406	San Alberto
2434	Brunacci Augusto Mario	0535-008990/2005	10.504.995	Punilla -
2435	Negro Elena Emma	0535-008995/2005	5.146.661 G	Gral San Martin
2436	Farias Jesus Adelma	0535-009002/2005	16.812.169	Cruz del Eje
2437	Matias Americo Alcides	0535-009005/2005	13.310.851	Rio II
2438	Suarez Sandra Mabel	0535-009007/2005	23.736.627	Santa Maria
2439	Gomez Jose Domingo	0535-009012/2005	23.229.370	Cruz del Eje
2440	Maldonado Jorge Roque	0535-009023/2005	17.111.130	Punilla
2441	Cordoba Pedro Ramon	0535-009030/2005	13.567.913	Calamuchita
2442	Escalante Mauricio Enzo	0535-009031/2005	27.325.596	Calamuchita
2443	Vicario Armando Hipolito	0535-009034/2005	2.710.336	Punilla
2444	Rossi Elena Lidia	0535-009037/2005	10.178.431	Colon
2445	Villacorta Nerio Victoriano	0535-009042/2005	11.904.970	Cruz del Eje
2446	Caro Jose Oscar	0535-009052/2005	11.520.620	Rio Primero
2447	Masek Erico Ernesto	0535-009053/2005	4.609.850	Punilla -
2448	Bula Benita Ortencia	0535-009054/2005	4.107.111	Rio Primero
2449	Masek Erico Ernesto	0535-009056/2005	4.609.850	Punilla
2450	Tracanelli Elida Rosa	0535-009057/2005	12.183.064	Colon
		5 días - № 22972 -	- s/c - 29/09/	2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba, 10 de Junio de 2015... Atento a lo dispuesto en Resolución Interna N° 110 de fecha 24 de setiembre de 2013 y las constancias de autos de las que surgen que el rogante no ha cumplimentado con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 9150, artículo 25 de la Ley 5350 (T.O. 6658): Emplácese al rogante para que en el término de 10 días corridos cumplimente con lo dispuesto en la normativa surpa mencionada, bajo apercibimiento del archivo de las actuaciones. Atento a que de las constancias de autos no se cumplimentó debidamente con lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 5350, corresponde notificar por edictos el presente proveído de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Resolución. Fdo María de las M. López Jefa de Área. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba 10 de setiembre de 2015.-

Anexo l

	Anexo I			
N°	APELLIDO y NOMBRES	N° EXPEDIENTE DN	II N° DEPARTAMENTO	
2651	Pereyra Miguel Omar	0535-009569/2005	29.481.804 Cruz del Eje	
2652	Capdevila Carlos Alberto	0535-009570/2005	7.957.856 Ischilin	
2653	Figueroa Ramon Esteban	0535-009575/2005	29.067.193 Colon	
2654	Lopez Jose Omar	0535-009576/2005	13.618.974 San Alberto	
2655	Catalda Paulina Juana	0535-009577/2005	1.391.271 Colon	
2656	Caceres Carlos Fabian - Caceres Marcelo Alejandro- G	Caceres Mario Nestor -	Caceres Luis Nestor-	
	Caceres Pedro Antonio	0535-009579/2005	18.423.415 Calamuchita	
2657	Mercado Carlos Enrique	0535-009583/2005	11.173.487 Cruz del Eje	
2658	Carranza Jose Gerardo	0535-009587/2005	2.605.441 Tulumba	
2659	Romero Silvana Marisel	0535-009590/2005	21.654.877 Minas	
2660	Diaz Walter Armando	0535-009591/2005	14.139.558 Minas	
2661	Carmona Graciela Beatriz	0535-009596/2005	17.481.619 Rio Primero	
2662	Bustos Valeria Sandra	0535-009602/2005	29.123.282 Tulumba	
2663	Garcia Andrea Teresa -			
	Romero Javier Alberto	0535-009606/2005	26.976.267 Tercero Arriba	
2664	Pedernera Carlos Maria -Pedernera Claudia Adriana -			
	Pedernera Marcos Pedro	0535-009612/2005 17	.342.410 San Alberto	
2665	De Martino,Rambaud Anabel Gisela	0535-009615/2005	28.766.984 Punilla	
2666	Fernandez Gloria Noemi - Fernandez Jorge Alberto	0535-009617/2005	24.429.196 San Alberto	
2667	Pedernera Jeronimo Cesar - Pedernera Carlos Ignacio	-		
	Pedernera Hector Rodolfo	0535-009618/2005	6.687.412 San Alberto	
2668	Pedernera Carlos Maria - Pedernera Claudia Adriana -			
	Pedernera Marcos Pedro	0535-009619/2005	17.342.410 San Alberto	
2669	Altamirano America Eugenia	0535-009620/2005	6.024.985 San Alberto	
2670	Lopez Fermin Florentino	0535-009622/2005	6.677.145 San Alberto	
2671	Ramirez Elena del Valle	0535-009624/2005	20.856.148 San Alberto	
2672	Ledesma Juana Adelina	0535-009625/2005	17.253.403 San Alberto	
2673	Fernandez Norma Glady	0535-009627/2005	14.418.486 San Alberto	
2674	Fernandez Roque Clemente	0535-009628/2005	14.955.378 San Alberto	
2675	Muñoz Miguel Juan Jose	0535-009630/2005	2.437.930 Punilla	
2676	Ferrandiz Ana Marcela	0535-009634/2005	14.702.922 Punilla	
2677	Juarez Hector Feliciano	0535-009638/2005	8.144.377 San Alberto	
2678	Barro Gabriela soledad	0535-009643/2005	25.791.996 San Alberto	
2679	Villalobos Rafael Fernando	0535-009645/2005	20.918.572 San Alberto	
2680	Gimenez Jorge Antonio	0535-009646/2005	13.136.477 San Alberto	
2681	Altamirano Maria	0535-009648/2005	16.006.092 San Alberto	
2682	Casas Nelson Fabian	0535-009650/2005	29.128.261 Rio Primero	
2683	Pedernera Carlos Ignacio	0535-009660/2005	6.683.888 San Alberto	
2/04	Partalini Cuatava Isava	0525 000771/2005	11 1EO 22/ Can Albarta	

0535-009661/2005

14.458.226 San Alberto

2684 Bartolini Gustavo Jesus

2685 Bartolini Gustavo Jesus	0535-009663/2005	14.458.226 San Alberto
2686 Borrelli Julio Alberto	0535-009667/2005	10.417.543 Calamuchita
2687 Oyola Anabela Yanina	0535-009670/2005	29.653.839 Colon
2688 Abrego Elena Micaela	0535-009671/2005	5.135.188 Colon
2689 Abrego Elena Micaela	0535-009673/2005	5.135.188 Colon
2690 Restelli Walter Adrian	0535-009675/2005	24.574.909 Colon
2691 Daglian Luciano	0535-009676/2005	27.247.394 Colon
2692 Tori Ileana Noemi	0535-009684/2005	22.329.185 Colon
2693 QuevedoJuan Carlos	0535-009685/2005	7.958.649 Colon
2694 Girardi Orlando Victorio	0535-009686/2005	10.483.330 Rio Cuarto
2695 Gomez Segundo Pedro	0535-009689/2005	8.652.540 San Javier
2696 Ponce Juan Enrique	0535-009691/2005	11.649.107 San Javier
2697 Pereyra Norma Monica	0535-009692/2005	16.548.810 San Javier
2698 Aguirre Alicia Ether	0535-009695/2005	17.736.123 San Alberto
2699 Musoni Segundo Carlos	0535-009702/2005	6.543.323 Union
2700 Rodriguez Cladis Rosa	0535-009713/2005	13.964.436 Colon
	5 días - Nº 22984 - s	s/c - 29/09/2015 - BOE

PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

OFRECIMIENTO DE BIENES MUEBLES EN CONDICIÓN DE REZAGO: Se trata de un lote de bienes informáticos inútiles de acuerdo a su naturaleza originaria, que consta de: 54 monitores, 97 CPU 63 impresoras 1 switch, 1 caja de teclados varios 1 caja de cables varios 1 caja de rezagos varios 3 cajas de rezagos de teléfonos 1 caja de parlantes varios 1 caja de coolers y trafos 1 caja de switch varios 1 caja de lectoras de CD 4 gabinetes cpu 1 rack p/switch según Decreto Nº 094/15 de la Presidencia de la Legislatura de la Provincia de Córdoba de fecha 18 de septiembre de 2015. Las reparticiones de la provincia interesadas, podrán solicitar mayor información personalmente de 08:00 hs. a 20:00 hs., en la Dirección de Administración y Personal – División Patrimonial- sita en calle Dean Funes 64 2º piso de la Ciudad Capital Provincia de Córdoba Tel: 0351-4203548.-

3 días - 29/9/2015 - s/c.-

MINISTERIO DE SALUD

NOTA MS01-476974025-614 RES.00757/15 EMMA DEL CARMEN RODRIGUEZ EMMA DEL CARMEN RODRIGUEZ – D.N.I. N° 11.163.244 – ACTUACIONES NOTA N° MS01-476974025-614 – RESOLUCIÓN N° 00757/15 – CÓRDOBA, 11 de SEPTIEMBRE de 2015 – MINISTRO DE SALUD RESUELVE: 1°.- ACÉPTASE en forma definitiva a partir del 01 de noviembre de 2014, la renuncia condicionada presentada por la señora EMMA DEL CARMEN RODRÍGUEZ, M.I.N° 11.163.244, al cargo 73-611-35 interno N° 2192 del Hospital Córdoba, dependiente de esta Jurisdicción Ministerial, para acogerse a los beneficios de la jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución Serie "A" N° 004503/14 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. 2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. Firmado DR. FRANCISCO JOSE FORTUNA – MINISTRO DE SALUD - Resolución N° 00757/15. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADA.

5 días - Nº 23495 - s/c - 30/09/2015 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Señor Jefe del Departamento Administración de Personal, Comisario Inspector Carlos Isidro Caminos, NOTIFICA al Subcomisario GUILLERMO GUSTAVO GREGORET M.I.Nº 18.339.399, de la parte resolutiva del contenido obrante en la Resolución de Jefatura de Policía N° 60862, de fecha 16/09/2015, a cual a continuación se transcribe: Jefe de Policía de la Provincia, en uso de facultades que le son propias, RESUELVE: 1.- CESAR la condición de "Tareas No Operativas" en que se encontraba el Subcomisario GUILLERMO GUSTAVO GREGORET M.I.№ 18.339.399. retomando su situación de servicio efectivo en los términos del Art. Nº 68 inc. "a" de la Ley Nº 9728, todo ello por resultar legalmente procedente, a partir del 08/05/2015. 2.-Al Departamento Administración de Personal, a los fines que se notifique al causante del contenido de la presente y demás efectos. 3.- Al Departamento Finanzas, a los efectos que asuma la participación de su competencia conforme las expresiones efectuadas en el análisis precedente, de acuerdo a las disposiciones previstas en el art. 93º inc. "a" de la Ley Nº 9728. 4. – Al Departamento Medicina Laboral a los efectos de que efectúe los registros de rigor en el legajo médico laboral del causante. 5.- PROTOCOLÍCESE. JEFATURA DE POLICÍA, 16 de Septiembre de 2015 RESOLUCIÓN Nº 60862/2015 Que es cuanto hay que hacer constar por lo que se da por finalizado el acto previa lectura y ratificación de su contenido. Queda Ud. Debidamente notificado.

5 días - Nº 23913 - s/c - 02/10/2015 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Señor Jefe del Departamento Administración de Personal, Comisario Inspector Carlos Isidro Caminos, NOTIFICA al Suboficial Principal DANIEL EFRAIN SANTILLAN M.I.Nº 17.990.144, de la parte resolutiva del contenido obrante en la Resolución de Jefatura de Policía Nº 59969, de fecha 04/25/2015, a cual a continuación se transcribe: Jefe de Policía de la Provincia, en uso de facultades que le son propias, RESUELVE: 1.- CESAR la condición de "Tareas No Operativas" en que se encontraba el Suboficial Principal DANIEL EFRAIN SANTILLAN M.I.Nº 17.990.144, retomando su situación de servicio efectivo en los términos del Art. Nº 68 inc. "a" de la Ley Nº 9728, todo ello por resultar legalmente procedente, a partir del 26/09/2014. 2.-Al Departamento Administración de Personal, a los fines que se notifique al causante del contenido de la presente y demás efectos. 3.- Al Departamento Finanzas, a los

efectos que asuma la participación de su competencia conforme las expresiones efectuadas en el análisis precedente, de acuerdo a las disposiciones previstas en el art. 93º inc. "a" de la Ley Nº 9728. 4.-PROTOCOLÍCESE. JEFATURA DE POLICÍA, 04 de Mayo de 2015 RESOLUCIÓN Nº 59969/2015 Que es cuanto hay que hacer constar por lo que se da por finalizado el acto previa lectura y ratificación de su contenido. Queda Ud. Debidamente notificado.

5 días - Nº 23912 - s/c - 02/10/2015 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Señor Jefe del Departamento Administración de Personal, Comisario Inspector Carlos Isidro Caminos, NOTIFICA al Comisario MARCELO RAMON JUAREZ M.I.Nº 20.260.462, de la parte resolutiva del contenido obrante en la Resolución de Jefatura de Policía Nº 59959, de fecha 04/05/2015, a cual a continuación se transcribe: Jefe de Policía de la Provincia, en uso de facultades que le son propias, RESUELVE: 1.- CESAR la condición de "Tareas No Operativas" en que se encontraba el Comisario MARCELO RAMON JUAREZ M.I.Nº 20.260.462, retomando su situación de servicio efectivo en los términos del Art. 68º inc. "c" de la Ley Nº 9728, todo ello por resultar legalmente procedente, a partir del 25/08/2014. 2.- Al Departamento Administración de Personal, a los fines que se notifique al causante del contenido de la presente y demás efectos. 3.- Al Departamento Finanzas, a los efectos que asuma la participación de su competencia, conforme las expresiones efectuadas en el análisis precedente, de acuerdo a las disposiciones previstas en el Art. 93º inc. "a" de la Ley 9728. 4. – Al Departamento Medicina Laboral, a los efectos que se realicen los registros de rigor en el legajo médico laboral del encartado. 5.- PROTOCOLÍCESE. JEFATURA DE POLICÍA, 04 de Mayo de 2015 RESOLUCIÓN N° 59959/2015 Que es cuanto hay que hacer constar por lo que se da por finalizado el acto previa lectura y ratificación de su contenido. Queda Ud. Debidamente notificado.

5 días - Nº 23911 - s/c - 02/10/2015 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Señor Jefe del Departamento Administración de Personal, Comisario Inspector Carlos Isidro Caminos, NOTIFICA a los Derecho Habientes del Agente JOSE MARIANO HARO M.I.Nº 28.186.705, de la parte resolutiva del contenido obrante en la Resolución de Jefatura de Policía N° 55752, de fecha 20/08/2013, a cual a continuación se transcribe: Jefe de Policía de la Provincia, en uso de facultades que le son propias, RESUELVE: 1.- HOMOLOGAR el cambio de situación de revista de Disponibilidad a Pasiva de la Oficial Inspector María Elena Andrada M.I.Nº 26.308.178, Cabo Primero Alberto Sebastián Diaz M.I.Nº 28.698.621, Cabo María del Milagro Banega M.I.Nº 29.188.007, Cabo Marcelo David Arrieta M.I.Nº 27.663.188, Cabo Cintia Guadalupe Ledesma M.I.Nº 25.334.178, Agente Ivana Carolina del Valle Navarro M.I.Nº 28.413.547. Agente Irma Cecilia Medina M.I.Nº 27.376.583. Agente Rolando Emmanuel Barberis M.INº 30.024.154, Agente Carlos Mario Gonzalo Gonzalez M.I.Nº 26.129.217 y Agente María Laura Chocobares M.I.Nº 32.494.988 por el período que corresponda, en los términos del Art. 70 inc. "d" de la Ley N° 9728; y en Disponibilidad desde el 23/07/2012 al 19/08/2012 el Agente HARO JOSE MARIANO conforme las disposiciones del Art. 69º inc. "c". 2.- Al Departamento Administración de Personal, a los fines que se notifique al causante del contenido de la presente y demás efectos. 3.- Al Departamento Finanzas, a los efectos que asuma la participación de su competencia, en los términos del Art. 95º de la Ley 9728 y en caso de corresponder, a los efectos que procure la restitución de los montos indebidamente percibidos mediante el pertinente acuerdo extrajudicial conforme las expresiones efectuadas en el análisis precedente. 4. – Al Departamento Medicina Laboral a los efectos de que efectúe los registros de rigor. 5.- PROTOCOLÍCESE. JEFATURA DE POLICÍA, 20 de Agosto de 2013 RESOLUCIÓN N° 55752/2013 Que es cuanto hay que hacer constar por lo que se da por finalizado el acto previa lectura y ratificación de su contenido. Queda Ud. Debidamente notificado.

5 días - Nº 23909 - s/c - 02/10/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba, 22 de setiembre de 2015. Atento el tiempo transcurrido sin que el rogante haya cumplimentado el decreto de fecha 18 de febrero de 2015, tal como surge de las constancias de autos, ARCHIVESE las presentes actuaciones. Notifíquese. Fdo María de las M. López Jefa de Área. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba 22 de setiembre de 2015.-

ANEXO I - ESTUDIO DE TITULOS

	ANEXO I - ESTUDIO DE TITULOS			
N°	APELLIDO y NOMBRES	<i>N° EXPEDIENTE</i>	DNI	DEPARTAMENTO
851	ANICETO MARTIN ANGEL	0535-079194/2007	23583191	PUNILLA
852	BURI LILIANA BEATRIZ	0535-075453/2006	16274334	RIO CUARTO
853	BARRIONUEVO MARTHA LUCIA	0535-006233/2004	6534938	PUNILLA
854	BARROS AURORA VICENTA	0535-009597/2005	3561844	PUNILLA
855	BESSO EDUARDO	0535-025511/2005	6474775	SANTA MARÍA
856	BARRY MAXIMILIANO DANIEL	0535-025060/2005	27795367	GRAL.SAN MARTÍN
857	BAZAN JULIO CESAR	0535-024585/2005	22797267	CRUZ DEL EJE
858	BARRY MAXIMILIANO DANIEL	0535-025573/2005	27795367	GRAL.SAN MARTÍN
859	BARBERO DORA PATRICIA	0535-074820/2006	23393569	PUNILLA
860	ALVAREZ AMADO RICARDO	0535-025201/2005	12115542	SAN JAVIER
861	AGUIRRE BENITA EMMA	0535-078960/2007	7365549	CAPITAL
862	ALLENDE MARGARITA	0535-074835/2006	4651235	SAN JAVIER
863	ACUÑA ELINA MERCEDES	0535-077664/2006	12038544	RÍO SECO
864	ALEM YAMILA BETZABET	0535-075086/2006	30126539	SANTA MARÍA

865	ACOSTA MANUELA HAYDEE	0535-092360/2008	4279535	RIO CUARTO
866	ALVAREZ MIRTA LIDIA	0535-076624/2006	20878486	SAN ALBERTO
867	BADRA JORGE ALBERTO	0535-076364/2006	23200165	SAN JAVIER
868	BELLO NICOLAS	0535-079481/2007	8410838	CRUZ DEL EJE
869	BRACCO GRACIELA SOFIA	0535-089430/2008	4972136	SANTA MARÍA
870	ACCORSI MARIA ROXANA	0535-023880/2005	25652114	COLÓN
871	AGÜERO GRACIELA			
	PATRICIA DEL VALLE	0535-005988/2004	14262960	COLÓN
872	ACEVEDO PEDRO DEL VALLE	0535-077637/2006	11595856	ISCHILÍN
873	AYA ROQUE CARLOS	0535-091823/2008	25286597	COLÓN
874	AAB EDUARDO ENRIQUE	0535-097666/2010	14330742	PUNILLA
875	ALVAREZ ENRIQUE CARLOS	0535-079650/2007	6685484	PUNILLA
876	BARRERA SERGIO			
	REALDO ANTONIO	0535-075307/2006	26004851	CRUZ DEL EJE
877	AGUIRRE MARIO CESAR	0535-009543/2005	6691874	CRUZ DEL EJE
878	ALVAREZ CARLOS ALFREDO	0535-074774/2006	6686826	PUNILLA
879	BASSO ALBERTO DANIEL	0535-023225/2005	17155537	PUNILLA
880	ACUÑA HECTOR LUIS	0535-007481/2005	23325382	RIO SECO
881	ALVAREZ HECTOR DANIEL	0535-002970/2004	12209905	COLÓN
882	APDELGARIN JUAN CARLOS	0535-025226/2005	10391361	SAN JAVIER
883	AGÜERO JULIA RITA	0535-091712/2008	11191663	COLÓN
884	AGUIRRE JUAN IGNACIO	0535-025412/2005	11921368	SANTA MARÍA
886	ARDOVINO ATILIO NICOLAS	0535-009874/2005	6575206	GRAL.SAN MARTÍN
887	ALTAMIRANO OLGA HAYDEE	0535-007760/2005	5628510	CRUZ DEL EJE
888	ALFONSO JUAN ADOLFO	0535-009741/2005	6581963	GRAL.SAN MARTÍN
889	ALTAMIRANO EDITH	0535-074842/2006	16522386	SAN JAVIER
890	ANGUINETTI JOSE LUIS	0535-023777/2005	5263635	CRUZ DEL EJE
891	AHUMADA JUAN DARIO	0535-009152/2005	22857309	SAN ALBERTO
892	BUSTOS JAVIER FERNANDO	0535-007739/2005	22775223	SAN ALBERTO
893	BUSTOS WALTER FABIAN	0535-025368/2005	21408091	PUNILLA
894	BOBARINI WALTER OSCAR	0535-077655/2006	16741228	SANTA MARÍA
895	BRACCO GRACIELA SOFIA	0535-089448/2008	4972136	SANTA MARÍA
896	BIGLIA EBER LUIS	0535-005646/2004	6465306	RIO PRIMERO
897	BRIZUELA JOSE JORGE	0535-023477/2005	11868658	RIO SECO
898	BENEGAS PEDRO RAFAEL	0535-023782/2005	14955359	SAN ALBERTO
	BENEGAS CRISTINA BEATRIZ	0535-023782/2005	11868658	SAN ALBERTO
899	ALTAMIRANO JORGE ALEJANDRO	0535-026175/2005	27772414	PUNILLA
	ALTAMIRANO ADRIANA BEATRIZ	0535-026175/2005	17372559	PUNILLA
900	BATTISTON ARIEL WALTER NERI	0535-008587/2005	17116409	RIO CUARTO
	BATTISTON NESTOR ALBERTO	0535-008587/2005	13196150	RIO CUARTO
	BATTISTON NOEMI CRISTINA	0535-008587/2005	13746449	RIO CUARTO
		5 día	s - Nº 23616	- s/c - 02/10/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba, 22 de setiembre de 2015. Atento el tiempo transcurrido sin que el rogante haya cumplimentado el decreto de fecha 18 de febrero de 2015, tal como surge de las constancias de autos, ARCHIVESE las presentes actuaciones. Notifíquese. Fdo María de las M. López Jefa de Área. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba 22 de setiembre de 2015.-

ANEXO I - ESTUDIO DE TITULOS

TIMENOT ESTODIO DE TITOLOS				
N°	APELLIDO y NOMBRES	<i>N° EXPEDIENTE</i>	DNI	DEPARTAMENTO
801	BARBERO DORA PATRICIA	0535-074820/2006	23393569	PUNILLA
802	BARRY MAXIMILIANO DANIEL	0535-025573/2005	27795367	GRAL.SAN MARTIN
803	BAZAN JULIO CESAR	0535-024585/2005	22797267	CRUZ DEL EJE
804	BARRY MAXIMILIANO DANIEL	0535-025060/2005	27795367	GRAL.SAN MARTIN
805	BESSO EDUARDO	0535-025511/2005	6474775	SANTA MARÍA
806	BARROS AURORA VICENTA	0535-009597/2005	3561844	PUNILLA
807	BARRIONUEVO MARTHA LUCIA	0535-006233/2004	6.534.938	PUNILLA
808	BURI LILIANA BEATRIZ	0535-075453/2006	16274334	RÍO CUARTO
809	ALTAMIRANO MARÍA DEL ROSARIO	0535-097000/2010	14600348	PUNILLA
810	AGUIRRE NANCY PAOLA	0535-092593/2009	28657741	COLÓN
811	ANICETO MARTIN ANGEL	0535-079194/2007	23583191	PUNILLA
812	AGUIRRE BENITA EMMA	0535-078960/2007	7365549	CAPITAL
813	ALLENDE MARGARITA	0535-074835/2006	4651235	SAN JAVIER
814	ACUÑA ELINA MERCEDES	0535-077664/2006	12038544	RÍO SECO
815	ALEM YAMILA BETZABET	0535-075086/2006	30126539	SANTA MARÍA
816	ARAMBURO STELLA MARIS	0535-091978/2008	10930168	PUNILLA
817	AMADO JOSÉ ANGEL	0535-003550/2004	21649863	CRUZ DEL EJE
818	ACOSTA MANUELA HAYDEE	0535-092360/2008	4279535	RÍO CUARTO
819	ALVAREZ MIRTA LIDIA	0535-076624/2006	20878486	SAN ALBERTO
820	ALVAREZ AMADO RICARDO	0535-025201/2005	12115542	SAN JAVIER
821	BADRA JORGE ALBERTO	0535-076364/2006	23200165	SAN JAVIER
822	BELLO NICOLAS	0535-079481/2007	8410838	CRUZ DEL EJE
823	BRACCO GRACIELA SOFIA	0535-089430/2008	4972136	SANTA MARÍA
824	ACCORSI MARÍA ROXANA	0535-023880/2005	25652114	COLÓN
825	AAB EDUARDO ENRIQUE	0535-097666/2010	14330742	PUNILLA

826	AYA ROQUE CARLOS	0535-091823/2008	25286597	COLÓN
827	ACEVEDO PEDRO DEL VALLE	0535-077637/2006	11595856	ISCHILIN
828	AGÜERO GRACIELA			
	PATRICIA DEL VALLE	0535-005988/2004	14262960	COLÓN
829	ALVAREZ ENRIQUE CARLOS	0535-079650/2007	6685484	PUNILLA
830	BARRERA SERGIO			
	REALDO ANTONIO	0535-075307/2006	26004851	CRUZ DEL EJE
831	AGUIRRE MARIO CESAR	0535-009543/2005	6691874	CRUZ DEL EJE
832	ALVAREZ CARLOS ALFREDO	0535-074774/2006	6686826	PUNILLA
833	BASSO ALBERTO DANIEL	0535-023225/2005	17155537	PUNILLA
834	ACUÑA HECTOR LUIS	0535-007481/2005	23325382	RIO SECO
835	ALVAREZ HECTOR DANIEL	0535-002970/2004	12209905	COLÓN
836	AHUMADA JUAN DARIO	0535-009152/2005	22857309	SAN ALBERTO
837	ALTAMIRANO EDITH	0535-074842/2006	16522386	SAN JAVIER
838	ALTAMIRANO OSCAR ALFREDO	0535-010408/2005	8074629	SAN ALBERTO
839	ARDOVINO ATILIO NICOLAS	0535-009874/2005	6575206	GRAL.SAN MARTIN
840	ALTAMIRANO OLGA HAYDEE	0535-007760/2005	5628510	CRUZ DEL EJE
841	ALFONSO JUAN ADOLFO	0535-009741/2005	6581963	GRAL.SAN MARTIN
842	ANGUINETTI JOSE LUIS	0535-023777/2005	5263635	CRUZ DEL EJE
843	AGUIRRE MARIO CESAR	0535-009545/2005	6691874	CRUZ DEL EJE
844	APDELGARIN JUAN CARLOS	0535-025226/2005	10391361	SAN JAVIER
845	AGÜERO JULIA RITA	0535-091712/2008	11191663	COLÓN
846	ASIS MARISA MERCEDES	0535-078622/2007	18184159	COLÓN
847	AGUIRRE JUAN IGNACIO	0535-025412/2005	11921368	SANTA MARÍA
848	BARRERA GREGORIA			
	NACEANCENA	0535-101268/2011	35791390	RÍO SECO
849	ALTAMIRANO JORGE ALEJANDRO	0535-026175/2005	27772414	PUNILLA
	ALTAMIRANO ADRIANA BEATRIZ		17372559	PUNILLA
<i>850</i>	BENEGAS CRISTINA BEATRIZ	0535-023782/2005	11868658	SAN ALBERTO
	BENEGAS PEDRO RAFAEL		14955359	SAN ALBERTO
		5 días	s - Nº 23609	- s/c - 02/10/2015 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos NOTIFICA a los rogantes de las solicitudes de inscripción de posesión que se detallan en ANEXO I el siguiente decreto: Córdoba, 22 de setiembre de 2015. Atento el tiempo transcurrido sin que el rogante haya cumplimentado el decreto de fecha 18 de febrero de 2015, tal como surge de las constancias de autos, ARCHIVESE las presentes actuaciones. Notifíquese. Fdo María de las M. López Jefa de Área. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba 22 de setiembre de 2015.-

ANEXO I - ESTUDIO DE TITULOS

NIO.		Nº EVDEDIENTE		DEDARTAMENTO
N°	APELLIDO y NOMBRES	N° EXPEDIENTE		DEPARTAMENTO
	BORRINI MARCO ESTEBAN			GRAL.SAN MARTÍN
	BAIGORRIA CARMÉN LIDIA	0535-097573/2010		SANTA MARÍA
	BESSO EDUARDO	0535-025504/2005		SANTA MARÍA
	BRITO GUSTAVO ANTONIO	0535-024592/2005		CALAMUCHITA
	BUSTOS WALTER FABIAN	0535-025367/2005		PUNILLA
	BUSTOS RAMON OSCAR	0535-084052/2007		CALAMUCHITA
	BUSTAMANTE LORENA SILVANA	0535-081798/2007		COLÓN
	BIANCHETTI MARÍA LUZ	0535-0096123/2010		CALAMUCHITA
	BERTORELLO VITALINO ERNESTO	0535-005049/2004		SAN JUSTO
360	BRICCA EDGAR LEANDRO JOSÉ	0535-008712/2005	22683490	CALAMUCHITA
361	BERTELLI JUAN MANUEL FACUNDO	0535-007563/2005	12520720	PUNILLA
362	ARAGUAS MAURO ABEL	0535-074237/2006	24291820	COLÓN
363	ARGUELLO OMAR OSCAR	0535-074234/2006	20604784	COLÓN
364	ARCE CARLOS ALBERTO	0535-097685/2010	12489126	GRAL.SAN MARTÍN
365	ARRASCAETA JOSÉ ANTONIO	0535-023803/2005	25045421	COLÓN
366	ARGUELLO MONICA MARCELA	0535-023154/2005	23488965	COLÓN
367	ARAOZ LEANDRA MILBIA	0535-023315/2005	33492539	CRUZ DEL EJE
368	ALVAREZ PEDRO OMAR	0535-026331/2006	14408737	PUNILLA
369	ANDERSON LIDIA	0535-008350/2005	260,195	PUNILLA
370	AAB EDUARDO ENRIQUE	0535-089372/2008	14330742	PUNILLA
371	ALVAREZ MARÍA ELENA	0535-076952/2006	11301294	RÍO SECO
372	OZAN MARÍA LIDIA	0535-099096/2010	4619189	CRUZ DEL EJE
373	GALVÁN PATRICIA ALEJANDRA	0535-099241/2010	23217800	COLÓN
374	VARAS TERESITA DEL VALLE	0535-094936/2009	20851450	COLÓN
375	BERTON MARIA ROSA	0535-073512/2006	5203827	SANTA MARÍA
376	ESPAÑON ADRIAN G	0535-073331/2006	20345366	COLÓN
377	LUCIO CARLOS ALBERTO	0535-098426/2010	7991127	CRUZ DEL EJE
378	BONANNO JORGE FELIPE	0535-025209/2005	11416191	GRAL.SAN MARTÍN
379	GALVAN ERCILA	0535-101008/2011	12146849	COLÓN
380	IRIARTE ZUNILDA MARTINA	0535-094925/2009	6514068	UNIÓN
381	CARLOS MARY INES	0535-004679/2004	20447162	COLÓN
382	BELLO NICOLAS	0535-006357/2004	8410838	PUNILLA
383	BUSTAMANTE RAMÓN ALBERTO	0535-026716/2006	20671200	ISCHILIN
384	BRACAMONTE JESUS HUGO	0535-076502/2006	6391864	COLÓN
385	BRUNO EDUARDO LORENZO	0535-010309/2005	11099641	GRAL.SAN MARTÍN
386	BONANO DANIEL ALBERTO	0535-025157/2005	14511590	GRAL.SAN MARTÍN

387	BIRRIEL PABLO FERNANDO	0535-005459/2004	92371407	SAN ALBERTO
388	BRACCO GRACIELA SOFIA	0535-090842/2008	4972136	SANTA MARÍA
389	ACOSTA MIGUEL ANGEL	0535-026156/2005	13622867	SAN ALBERTO
390	BOCARDO HECTOR ROLANDO	0535-026035/2005	11138596	GRAL.SAN MARTÍN
391	BONANNO JORGE FELIPE	0535-009822/2005	11416191	GRAL.SAN MARTÍN
392	BOSCO ROSANA AIDEE	0535-008996/2005	17401721	GRAL.SAN MARTÍN
393	BIANCIOTTO SERGIO JOSÉ	0535-024845/2005	12430535	GRAL.SAN MARTÍN
394	BERNAHOLA FRANCISCO RAMÓN	0535-072802/2006	5533423	SAN ALBERTO
395	BAEZ AGUSTÍN ALBERTO	0535-024205/2005	8307873	GRAL.SAN MARTÍN
396	BALASTEGUI LOURDES ANGELICA	0535-074612/2006	30309547	SANTA MARÍA
397	BERTONE ELDA SANDRA	0535-075115/2006	20084437	SANTA MARÍA
398	BAHAMONDE IGOR	0535-079802/2007	12092754	SANTA MARÍA
399	BENEGAS ROGELIO EDUARDO	0535-076030/2006	16072751	SAN ALBERTO
400	BRARDA NELSON MIGUEL 0535-004345/20	004	6601438	SOBREMONTE
		5 días - N	°23599 - s/	c - 02/10/2015 - BOE

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

REF:ACTA DE CONSTATACIÓN Nº 06268 - EXPTE. Nº 0045-017627/2015 - RES.: GREGORI AQUILES PLACIDO FABIAN, DNI 21.580.610, CANTERAS RUIZ CUIT 20083905752 Se hace saber a Ud que en las actuaciones ACTA DE CONSTATACIÓN Nº 06268-MULTA SEGÚN DECRETO Nº 1048/2010. EXPTE. Nº 0045-017627/2015, se ha dictado la siguiente resolucion: Córdoba 10 de agosto de 2015.- Atento las presentes actuaciones, a cuya fs. 2 se anexa, Acta de Constatación Nº 06268, en razón que, prima facie, se habría cometido una infracción, tipificada por el art. 58 inc. 18 (circular con un peso total o por eje superior al autorizado mas su tolerancia) del Decreto N° 1048/2010 (y modificatorios), en Ruta E 55, acceso peaje el día 28 DE JULIO DE 2015, a las 10.02 hs., constatada por el Revisor de Cargas, personal autorizado de la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Córdoba (D.P.V.), Maximiliano Kowendl, en la que se consignan los datos del Conductor del vehículo Y Propietario del Vehículo marca FORD, modelo CARGO 1722, año 1998, Dominio BSH 242, como GREGORI AQUILES PLACIDO FABIAN, DNI 21.580.610, domiciliado en CAMINOS CHACRAS DE LA MERCED KM 8 1/2, CORDOBA, quien suscribe el Acta, del Cargador CANTERAS RUIZ CUIT 20083905752 CON DOMICILIO EN CAMINO CHARA DE LA MERCED KM 2 1/2 PCIA DE CBA, en función de lo dispuesto por los Art. 18 inc. C, Art. 33 y Art. 37 del Decreto Nº 1048/2010 (y modificatorios), Ley 8555 y Art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba Nº 5358 T.O. 6658 y modificatorias, CÍTESE Y EMPLÁCESE a los Sres., Conductor del vehículo Y propietario del vehículo GREGORI AQUILES PLACIDO FABIAN, el Cargador como CANTERAS RUIZ, para que en el plazo de cinco (5) días hábiles administrativos de recibida la presente, comparezcan ante esta D.P.V., sita en calle Figueroa Alcorta N° 445 de la Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba (C.P. 5000), a los fines de formular descargo por escrito, constituyan domicilio en el radio de la ciudad de Córdoba y ofrezcan las pruebas de que intenten valerse para su defensa, bajo apercibimiento de tener por decaído su derecho, ser declarados en rebeldía y, proceder sin más trámite a dictar resolución declarándolos responsables de la infracción cometida y condenarlos al pago del monto de la multa, cuyo valor nominal, al momento de la infracción, ascendía a la suma de pesos DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (\$2.294), monto este que será actualizado conforme al valor de la Unidad de Multa (U.M.) a la fecha del efectivo pago. Fdo. Dr- Juan Esteban Garcia, Jefe Dpto Asesoria Juridica, Dra. Dolly Risso, abogada DPV.-

5 días - Nº 22590 - s/c - 05/10/2015 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

OFRECIMIENTO DE AUTOMOTOR DECLARADO EN DESUSO

A los fines de dar cumplimiento al Art. 131 de la Ley 7631 y Art. 141 inc. 2) de la Resolución N° 4/11 de la Secretaría de Administración Financiera, se ofrece el vehículo Pick Up marca FORD F-100, Dominio ULZ 679 declarada en desuso por Resolución 000497/2013 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Expediente N° 0124-168.776/2013. Los interesados podrán hacer consultas hasta el día 23-10-2015 en la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba – Área de Sub Gerencia Departamental de Patrimonio y Mantenimiento - sita en Alvear 15 – Sub Suelo - de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 - Tel. y Fax: 0351-4319224.

3 días - Nº 24010 - s/c - 30/09/2015 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACION DIRECTA TRAMITE SIMPLIFICADO N° 362/2015. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISION DE STAND EN CONGRESO IV LASID MEETING, LXIII ARGENTINEAN INMUNOLOGY SOCIETY MEETING Y II FRENCH-ARGENTINIAN INMUNOLOGY MEETING A REALIZARSE EN EL HOTEL SHERATON LIBERTADOR EN CAPITAL FEDERAL DESDE EL 18 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2015. LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Departamento de Gestión Logística y Contrataciones - Av. Valparaíso S/N- Ciudad Universitaria - (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 9 a 15 hs, o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba en el link Licitaciones Vigentes. VALOR DEL PLIEGO: sin costo.

LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Laboratorio de Hemoderivados— Av. Valparaíso S/N- Ciudad Universitaria - (5000) Córdoba - Departamento de Gestión Logística y Contrataciones - en días hábiles hasta el 6 de octubre de 2015 a las 12 Horas. APERTURA: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS - Departamento de Gestión Logística y Contrataciones, en la dirección citada el 6 de octubre de 2015 a las 12 Horas. 2 días - Nº 22690 - \$815,84 - 28/09/2015 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Contratación Directa Nº: 368/2015 (Expte 43499/2015)

Objeto: Concesión Bar-Comedor de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud. FCM-UNC - Retiro de Pliegos: Sin Costo —Dpto Compras (1er piso Dirección Compras, Pab. Perú, Ciudad Universitaria). Tel. Fax: 0351-4334424 — Horario 8 a 12 hs - Fecha y Lugar de Apertura: 30/09/2015 (12.00 hs) Dirección Compras, Pabellon Perú, Ciudad Universitaria

1 día - Nº 23756 - \$ 169,96 - 28/09/2015 - BOE

LICITACIONES

COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES

CONVOCATORIA LIC. PÚBLICA 36/15 – Exp. 245/15

Por la contratación de Obra "Extensión de la línea de Media Tensión del Centro Espacial Teófilo Tabanera, Ruta Prov. C-45 Km. 8 Falda del Cañete, Provincia de Córdoba". Costo del pliego: PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-) - Monto de la Garantía de oferta a integrar: PESOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS (\$ 66.200.-). EL Pliego podrá ser visualizado en www.conae.gov.ar ingresando al link "Licitaciones". Presentación de Ofertas: Unidad de Abastecimiento, Av. Paseo Colón 751 C.A.B.A. en sobre cerrado hasta las 10:30 hs. del día 16 de noviembre de 2015 - Acto de Apertura: Unidad de Abastecimiento martes 16 de noviembre del 2015 a las 11 horas.

15 días - Nº 10130 - 19/10/2015 - \$ 3975.-

SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/2016

Provisión de Gas Licuado de Petróleo (GLP) a Granel, con destino al al Complejo Carcelario № 2 – Adj. Andrés Abregú- Cruz del Eje, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del año 2016. APERTURA: 08/10/2015, HORA: 09:00, MONTO: \$535.000,00. AUTORIZACION: Resolución № 143/2015 de la Señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba. Lugar de consultas y ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (\$535,00): en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos № 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos № 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días - Nº 23821 - s/c - 29/09/2015 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 06/2016

Provisión de Gas Licuado de Petróleo a granel (GLP) y Gas Envasado, con destino al Establecimiento Penitenciario N° 8 – Villa Dolores -, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del año 2016, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 08/10/2015, HORA: 11:00, MONTO: \$154.828,00. AUTORIZACION: Resolución Nº 144/2015 de la Señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba. Lugar de consultas, entrega de PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (\$ 154,00). Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario

3 días - Nº 23824 - s/c - 29/09/2015 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 09/2016

Adquisición de POLLO FAENADO, con destino a los Establecimientos de Interior, dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del año 2016, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 09/10/2015, HORA: 11:00, MONTO: \$431.712,00 AUTORIZACION:

Resolución Nº 146/2015 de la Señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba. LUGAR DE CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO (\$ 431,00): en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días - Nº 23990 - s/c - 30/09/2015 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

Llámese a Licitación Pública Nº 50/2015, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones - Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada mediante Expediente Nº: 0182-032573/2015, con el objeto de realizar la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE RACIONAMIENTO EN COCIDO DESTINADO A UNIDADES OPERATIVAS, DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO CENTRAL DE POLICIA, INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL Y DEPARTAMENTO UNIDAD DE CONTENCION DEL APREHENDIDO DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA", según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$121.602.360). Valor del Pliego: PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000). Apertura: el día 08 de octubre de 2015 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colón Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colón Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital.

4 días - Nº 23514 - s/c - 29/09/2015 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA № 04/2016

Adquisición de CUBOS DE POLIURETANO, necesarios para la fabricación de placas poliéster, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del año 2016. APERTURA: 09/10/2015 HORA: 09:00 MONTO: \$ 473.310,00. AUTORIZACION: Resolución Nº 142/2015, de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba; lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES (\$ 473,00), en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

3 días - Nº 23816 - s/c - 29/09/2015 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD APROSS

LICITACION SERVICIO MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO - CONVOCATORIA

PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ADECUACIONES SOBRE EL SISTEMA INTE-GRAL INSTALADO Y EN OPERACIÓN" PARA ESTA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD –APROSS-SITA EN CALLE MARCELO T. DE ALVEAR Nº 758 DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA CAPITAL.EXPTE Nº 0088-105771/2015.- ENTIDAD LICITANTE: Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS). Marcelo T. de Alvear 758 – Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO: La presente Licitación Pública tiene por objeto la Contratación de un Servicio de Mantenimiento, Soporte Técnico y Adecuaciones sobre el Sistema Integral instalado y en operación" para esta Administración Provincial del Seguro de Salud –Apross- sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 758 de esta Ciudad de Córdoba Capital. VALOR DEL PLIEGO: Pesos Diez Mil (\$ 10.000). CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos podrán ser retirados para los interesados en el Área Contrataciones de APROSS, asimismo podrán ser consultados en la Web de Apross: www.apross.gov.ar y/o en el transparente ubicado en el Departamento Compras sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba, en días hábiles, en el horario de 9.00 a 18.00 hs., hasta el día 14 de octubre de 2015 inclusive. Los interesados en el presente llamado podrán efectuar las consultas y pedidos de aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones por escrito, a través del sistema SUAC, dirigido al Departamento Proyectos Informáticos, las que serán evacuadas en el horario de 9:00 a 14:00 hs., de lunes a viernes, en el citado Departamento hasta el día 14 de octubre de 2015, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Pliego que rige el llamado.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse el día 15 de octubre de 2015, hasta las 11,00 hs., en la Sección Mesa de Entradas -SUAC de Apross- sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758,

Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en sobre cerrado con la nominación de la contratación descripta en el objeto. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 15 de octubre de 2015 a las 12:00 hs., en el Área Contrataciones de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba, (Participarán del acto de apertura de sobres los funcionarios designados a tal efecto por la APROSS).-

5 días - Nº 23747 - s/c - 01/10/2015 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

Exp-UNC: 36832/2015 – Licitación Pública Nº 22/2015 (Ley 13064) "DEPOSITO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y MEJORAMIENTO VIAL SECTOR SUR EN CIUDAD UNIVERSITARIA". VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.703,00. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Subsecretaría de Planeamiento Físico – Av. Ing. Rogelio Nores Martínez Nº 2200, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, de lunes a viernes de 8,30 hs. hasta 13,30 hs. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Licitaciones), el 16-10-2015 hasta 10,30 hs. APERTURA: 16-10-2015 - 11,00 horas

10 días - Nº 23042 - \$ 2261,20 - 07/10/2015 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA № 75/2015

Adquisición de POLLO FAENADO, con destino a los Establecimientos de Interior, dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para un (01) mes del corriente año, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. APERTURA: 07/10/2015, HORA: 09:00, MONTO: \$143.904,00 AUTORIZACION: Resolución Nº 145/2015 de la Señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba. LUGAR DE CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS CIENTO CUARENTA Y TRES (\$143,00): en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba. Presentación de las propuestas: en el Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.) del Servicio Penitenciario de Córdoba, sito en calle Entre Ríos Nº 457, Córdoba, en el horario de 8 a 19 hs., hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las mismas.

PARTIDOS POLÍTICOS 3 días - Nº 23804 - s/c - 29/09/2015 - BOE

CORDOBA PODEMOS

INFORME FINAL-GASTOS DE CAMPAÑA-ELECCIONES 05/07/2015

Para visualizar, visite el siguiente enlace

>> http://goo.gl/HiwPzq<<

1 día - Nº 23992 - s/c - 28/09/2015 - BOE

ENCUENTRO VECINAL CÓRDOBA

INFORME FINAL-GASTOS DE CAMPAÑA-ELECCIONES 05/07/2015

Para visualizar, visite el siguiente enlace

>> http://goo.gl/GeSucr<<

1 día - Nº 23993 - s/c - 28/09/2015 - BOE

FRENTE PROGRESISTAY POPULAR

INFORME FINAL - GASTOS DE CAMPAÑA - ELECCIONES 05/07/2015

Para visualizar, visite el siguiente enlace

>> http://goo.gl/1cdklF<<

1 día - Nº 23995 - s/c - 28/09/2015 - BOE

INFORME FINAL - GASTOS DE CAMPAÑA - ELECCIONES 05/07/2015

JUNTOS POR CÓRDOBA

Para visualizar, visite el siguiente enlace

>> http://goo.gl/hyVeuA<<

1 día - Nº 23996 - s/c - 28/09/2015 - BOE

0...0... 0...00...2027.

INFORME FINAL - GASTOS DE CAMPAÑA - ELECCIONES 05/07/2015

Para visualizar, visite el siguiente enlace

>> http://goo.gl/V0F9bV<<

1 día - Nº 24003 - s/c - 28/09/2015 - BOE

Cuarta Sección

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

INFORME FINAL-GASTOS DE CAMPAÑA-ELECCIONES 05/07/2015

Para visualizar, visite el siguiente enlace

>> http://goo.gl/29R1ta<<

1 día - Nº 23998 - s/c - 28/09/2015 - BOE

PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO

INFORME FINAL - GASTOS DE CAMPAÑA - ELECCIONES 05/07/2015

Para visualizar, visite el siguiente enlace

>> http://goo.gl/4TPJrG<<

1 día - Nº 24002 - s/c - 28/09/2015 - BOE

MST-NUEVAIZQUIERDA

INFORME FINAL-GASTOS DE CAMPAÑA-ELECCIONES 05/07/2015

Para visualizar, visite el siguiente enlace

>> http://goo.gl/KIMVtE<<

1 día - Nº 24000 - s/c - 28/09/2015 - BOE

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES

INFORME FINAL - GASTOS DE CAMPAÑA - ELECCIONES 05/07/2015

Para visualizar, visite el siguiente enlace

>> http://goo.gl/LRD3F3<<

1 día - Nº 23994 - s/c - 28/09/2015 - BOE